

LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes. 2 Ptas.
Extranjero, semestre. 20
Número suelto 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

REDACCIÓN Y TALLERES Olmos 2
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Viernes 17 de Marzo de 1933.

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XL.—Núm. 12.246

DEL MOMENTO

UNA GESTIÓN PLAUSIBLE

El Alcalde ha iniciado una campaña en defensa de los consumidores, que es objeto de unánimes elogios, a los cuales queremos sumar el nuestro, siquiera sea por lógica consecuencia a la campaña que hemos venido realizando para que las autoridades protegieran al consumidor de los posibles fraudes que en la calidad o en la cantidad de los alimentos pudieran cometerse contra el público.

Reiteradamente habíamos venido interesado que con toda energía y decisión la autoridad se preocupase de evitar los fraudes que en la cantidad o en la calidad de los alimentos pudieran cometerse contra los consumidores.

Bien está que la Sección Provincial de Economía, en cumplimiento de sus fines, ponga tasas procurando fijar los precios de los artículos de primera necesidad cuando bajos lo permitan el coste de producción o de origen y el beneficio legal que ha de percibir el comerciante.

Pero, como hemos dicho muchas veces, esta gestión de la expresada Junta no tendría eficacia ninguna si no se complementara con una inspección constante para evitar que el público sea defraudado en la calidad o en la cantidad de los alimentos que adquiere.

De nada sirve que dicha Sección fije precios razonables, si luego el consumidor se ve defraudado en el peso de la mercancía que adquiere, ya que toda merma en el peso supone un encarecimiento indirecto de la mercancía.

De nada serviría tampoco que se fijara una tasa razonable y que se entregara al consumidor el peso y la medida exacta, si luego se mercara en la calidad del artículo que compra.

Un artículo adulterado es siempre de inferior calidad que el que adquiere.

Y no solo en este caso se comete un fraude que perjudica económicamente al consumidor, sino que en muchas ocasiones un artículo adulterado es lesivo para la salud del que lo consume.

En este caso la acción de la autoridad es doblemente inexcusable, pues si los intereses económicos del consumidor son dignos de amparo, no lo son menos los de la salud del vecindario.

El Laboratorio Municipal fué

creado para que sirviera de base a una constante investigación de la pureza de los alimentos.

Para esto precisamente fué creado el Laboratorio o al menos en esta finalidad se justificó su creación.

Contando con este elemento, tenemos razón plena para pretender que se organice una inspección regular y constante, no con referencia a un determinado artículo si no sobre todos aquellos que puedan ser adulterados.

La adulteración es un abuso grave cualquiera sea el artículo en que se cometa.

Muchas veces hemos reclamado esta campaña, y hemos expuesto su importancia, recordando que los más autorizados higienistas han expresado la precisión de que la autoridad no descuide problema tan importante para la salud pública.

Muchas son las veces que nos hemos quejado también de un cierto desdén que hubimos de notar por parte de las autoridades con respecto a esta cuestión tan vital para el vecindario, y por tanto nos consideramos obligados a aplaudir hoy la gestión del Alcalde al verla encaminada a tales fines.

El Sr. Tomás Rentería ha adoptado medidas realmente energéticas para castigar a los que expendan alimentos adulterados o a los que defrauden al público en el peso.

Las medidas adoptadas por el señor Alcalde ha merecido el aplauso del público, y los elogios que a las mismas se han tributado son exponente de que responden a un deseo del vecindario, que anhelaba, percatado de la importancia de la cuestión, que se le amparara en sus intereses y en su salud.

Al aplaudir esta gestión hemos de interesarnos para que sea persistente ya que de su persistencia precisamente, depende su eficacia que en interés del público hemos de desear sea la mayor posible.

nar la lucha apenas se han cambiado los primeros zarpazos, mordiscos o em bestidas.

En cambio en Italia se hace todo lo contrario. Los fascistas no han creído suficiente adiestrar a todos los hombres en el manejo de las armas, para convertirlos en soldados más o menos verdaderos y vestidos con un uniforme más o menos elegante o marcial, sino que se han dirigido a los niños y les obligan a hacer el ejercicio militar, a practicar el tiro, a conocer los rudimentos de la estrategia, es decir, a hacer de ellos la mayor cantidad posible de soldados. Pero no se limitan al aspecto material de la cuestión sino que esos desgraciados italianos sufren una verdadera deformación espiritual que altera por completo las ideas sanas y dotadas de sentido común. Se tiende a que cada uno de ellos se convierta en un enemigo de todo lo que lo extranjero y dispuesto a romper la calma al mismo lucero del alba, en cuanto se lo indique levemente un solo gesto del Duce quien, en un decálogo famoso que pinta su egolatría, dice que siempre tiene razón es decir, que sus menores deseos no han de ser discutidos nunca, y por ningún motivo.

Jamás habían llevado a tal extremo los soberanos absolutos más tiranos que la historia ha conocido, ni nunca tampoco, se vio que uno de esos bárbaros monarcas cuyo nombre recuerda la Historia con execración, osara atentar de tal manera contra el libre albedrío de sus súbditos. A todo lo más que se atrevían era a imponer silencio, una especie de censura que hoy se practica corrientemente en los países fascistas, si no que se le dé la mayor importancia, como si la cosa no tuviese ninguna transcendencia.

Pero, repetimos, ese crimen que se lleva a cabo en Italia no tiene precedentes. Los niños de todos los países civilizados gozan de la libertad de jugar, de distraerse en agradables quimeras, inconsistentes y disparatadas si se quiere, pero que bastan para hacer su felicidad. Eso ocurre en todas partes menos en Italia, en donde los pobrecillos se ven obligados a no pen-

sar en los amables cuentos de hadas para oír en cambio propósitos bélicos y xenófobos, que los perverten y que despiertan la criminalidad latente en ellos. Muchos padres quisieran evitar esa tortura para las mentes de sus hijos, pero ¡guay del que quiera oponerse a ello! Inmediatamente serían denunciados y sus vidas en adelante se convertirían en verdaderos infiernos.

Por eso no hay nada que hacer. Indudablemente al fascismo no le queda mucha vida, pero el mal ya estará hecho. Habrá estropeado varias generaciones y convertido a los italianos en los bandidos de Europa.

HUGO MENGUINI

(Reproducción prohibida).



EXTRANJERO. — Elevado al poder por el golpe de Estado del general Plastain, el general griego Otkanaio, y luego depuesto por el general Condylis a quien apoyaban las guarniciones del Peloponeso a los alumnos de la Escuela Militar de Atenas

NUESTROS COLABORADORES

Aquí hace falta un hombre

En política lo mismo que en religión, pueden los "correligionarios" dividirse en dos grupos gigantescos: monoteístas y politeístas.

En los países constituidos en régimen eminentemente parlamentario y esencialmente democrático, raramente se descubre la preponderancia de un politeísmo político.

Es el tinglado político parlamentario un Panteón repleto de dioses mayores y menores. Los dioses de toda laya celebran sus Asambleas en el Olimpo parlamentario y allí cada uno, según los feigreses que lo eligieron como patrono, depositando en el sus esperanzas, acude a los dioses mayores que rigen los Ministerios en súplica o exigencia de tales o cuales actos de Gobierno.

Allí legislan los dioses para todos los habitantes de un país, siempre forzado de atender a un promedio de aspiraciones complejas y diferentes y alguna vez, antagonicas.

Se toman las decisiones por mayoría de votos, que es una forma de fuerza que puede o no coincidir con la razón y la justicia. Y en la imposibilidad humana de dar gusto a todo el mundo, se opta por la vía franca de darle gusto a los más.

El politeísmo político se presta a todos los cismas y heterodoxias y no digamos a cuantas apostasias.

En un Olimpo de 500 deidades, cada una de las cuales manda una fuerza innegable, se produce con gran frecuencia el hecho repulsivo de que las cosas resulten justas y razonables, no por qué en sí lo sean, sino porque así les conviene o así lo consideran 251 de los 500 conspicuos aeropagistas.

El politeísmo político, el régimen parlamentario, no tiene mas que una pequeña falta y es que pretendiendo ser el que mas se complace con las aspiraciones colectivas, sin estorbarlas ni desvirtuarlas, se encuentra constantemente en el perpetuo dilema de complacer a poco mas de la mitad de los hombres y desestimar a poco menos de la otra mitad.

La lucha, a porrazo limpio, de tres contra uno, es una razón de fuerza para que venzan los tres; pero que no prueba siempre que la razón no se halle de parte del uno.

En cambio de este defecto el politeísmo político disfruta de otras virtudes, siendo la mas esencial, el que las Asambleas del Olimpo con todas sus turbulencias y coacciones, con todas sus injusticias y aciertos, se verifican siempre a la luz pública y ante la vista arrobada o extraviada de los creyentes.

Salтан los feigreses de estos a político, lo mismo que de camisa y aquellos patronos, cambian de santo nadie puede negarles su libertad de elección de tal o cual valedor ante la corte celestial parlamentaria.

Este es "el libre juego de la política parlamentaria. Lo que es legal

en esta legislatura, por influencia de los más, sera ilegal en la proxima cuando los más sean menos.

Juego limpio, si que es; pero eficaz... No es probable.

Por el contrario el monoteísmo—monoteísmo político, se sobreentendiendo, prescinde de cuantos dioses y diocesis encierran los Panteones parlamentarios.

Ya en la Mitología griega existe el precedente desconsolador de las luchas de taifas entre los dioses y de los grandes escándalos parlamentarios del Olimpo.

Y descartada — por supuesto — la posibilidad de complacer a todo el mundo, hay quien de buena fé cree que un solo dios real y verdadero, podría poner mas orden y mas paz sobre la tierra, que todas las mediocres divinidades de mas o menos segundo orden.

Al monoteísmo político, denominan algunos "mesianismo".

Un día aparece un hombre que, independientemente de todos sus valores subjetivos, tiene el valor innegable de galvanizar las masas, de practicar una extrana fascinación colectiva, de suggestionar en suma, sino a la totalidad a una muy respetable mayoría; y ese es un hombre señero, ese es un hombre guion, un hombre de arrastre, en suma; de arrastre avasallador y anonadante.

Ahora bien: con ese hombre puede ocurrir dos cosas: que sepa a donde va o que no lo sepa; y si lo sabe, que sea capaz de llegar; y que cuando haya llegado, que no se encuentre con la sorpresa de que se habia equivocado al emprender el camino; porque en tal caso su equivocación colectiva, pudiera traducirse en un cataclismo.

Mussolini y Lenin, sabían a donde iban: frecuentemente se lo explicaban a las masas, y pronto la teoría veíase confirmada en la práctica. Los dos sistemas por ellos representados, sin juzgarlos, existen. Decir que son tiranías, es solo gana de hablar. Tiranía que tiene partidarios por millanes, siquiera sea por cientos, es tiranía que en cierto modo resulta parlamentaria.

Lo mismo dá que 251 diputados se impongan a 249, que cinco mil hombres fuertes se impongan a quinientos mil.

En resumen: el régimen monoteísta es un continuo tejer; a veces tela riquísima de la que todos se visten; y a veces saga terrible con la que todos se ahorcan.

Los que desesperados de la injusticia política politeísta busquen en el monoteísmo, en el "mesianismo", la tranquilidad y el orden, el acierto y la justicia, que busquen primero aquella famosa lámpara que utilizaba Diógenes.

JUAN DE ROCA

(Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

Hombres, Caballos y Perros

(XXI y último)

Al cerrar los capítulos dedicados al pacto de amistad que desde el principio de la vida existe entre hombres, Caballos y Perros, queremos referir el emocionante episodio del "Perro que volvió a su casa, brillantemente descrita por un escritor francés llamado Destroyes, del que si bien recuerdo sus puntos culminantes, lamentando no tener su íntegra data, por la amabilidad de la forma que revestía y lo interesante y bellísimo del episodio perruno.

El animal respondía al nombre de Mustafá, era de raza indefinida, parecía un aborto de la naturaleza, como si en su paternidad hubiesen tomado parte las distintas razas caninas que pueblan la tierra, ya que aparecía como una mezcla de terrier, de lanas, de pastor, de caza; en una palabra con estigmas y señales de todas las especies. Era el desdichado, pequeño, cojo, tímido, taciturno, carente de toda cualidad que hablase en su favor y sin embargo, por su valor hecho, demostró atesorar en su espíritu perruno toda una gama de sentimientos, fidelidades y gratitudes muy excepcionales, como si en compensación a su desagradable presencia, hubiese heredado las múltiples y buenas cualidades de las numerosas razas originarias.

Apareció Mustafá en una noche oscura y en misera calleja ante un trasnochador alcoholizado, que al ir dando tumbos y traspiés camino de su casa se lo tropezó entre las pier-

nas ensangrentado y lastimero. Aquel hombre que por lo visto "tenía buen vino", como vulgarmente se dice, tomó la determinación de recogerlo, llevarlo a su casa, curarlo, limpiarlo y acostarlo sobre un colchón, donde amaneció al día siguiente casi reponiendo de su reciente infortunio. Al despertar el hombre y ver a Mustafá recordó el estado lastimoso en que horas antes se encontraba y enseguida lo acarició dándole comida y agua que evidentemente devoró el famélico animal.

Este trato de cariño por parte del hombre y los transportes de agradecimiento y sumisión por parte del perro, establecieron entre ambos una firme corriente de afecto y simpatía; tanta que al abrirle la puerta y ponerle en la escalera para que marchara, el animalito se acurrucó y miró con ojos tan ansiosos y tristes, que al hombre movido a compasión le dió una cariñosa palmada invitándole a que entrase nuevamente en su misero hogar, quedando desde aquel instante sellado el pacto de amistad, de la que no abusó jamás el noble animal durante los años que duró.

Pero un día apareció el desdichado Mustafá contagiado de sarna, enfermedad que repugnaba grandemente al hombre imposibilitado de curarle, por lo que decidió a dar fin al animal en evitación de mayores sufrimientos. Esperó para ello que llegase la noche y en los momentos de mayor silencio y soledad, cuando reinaba sobre la tierra una profunda oscuridad, sin que

TEATRO LIRICO

Queda abierto el abono para la temporada de seis funciones de Opera Italiana en las fechas comprendidas del 27 Abril al 10 de Mayo.

La compañía procedente de Italia, la forman artistas en su mayor parte del Teatro Scala de Milán y en la que figuran además de las eminentes voces Luisa Pazzini y Maria Llacer, los tenores Ulises Lappas, Renato Zanelli y Cristy Solari, el bajo Domaggio y los baritonos Morelli y Valentino, el divo baritono de fama mundial

CARLO GALEFFI

REPERTORIO

AIDA-MANON
RIGOLETTO-BARBERO

y la grandiosa ópera de Wagner

PARSIFAL

Esta obra se pondrá tal como se hizo en Beyrut, empezando a las seis de la tarde el primer acto, un descanso de hora y media, y a las nueve y media empezará el segundo acto.

Orquesta de 55 profesores, nutrido coro interno y externo y cuerpo de baile.

Abono para las seis funciones

| | Pesetas |
|---|---------|
| Palcos sin entrada | 400 |
| Butacas sin id | 75 |
| Delanteras sin id | 50 |
| Sillones de anfiteatro sin id | 35 |
| Abono de seis entradas | 25 |

Queda abierto el abono en la taquilla del Teatro Lírico.

A los Sres. abonados mensuales se les reservarán sus respectivas localidades hasta el 31 del actual mes de Marzo.

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA DE ROMA

La perversión de la infancia

No es ciertamente ahora cuando en el mundo se ha abierto paso la idea — que al mismo tiempo es verdad inconcusa — de que la infancia es lo más respetable en toda sociedad civilizada. Los adultos no solamente deben protección moral y material a los niños, sino que, con el mayor cuidado, han de desarrollar en ellos las mejores tendencias, esforzándose, en cambio, en borrar lo más posible las malas que, por desgracia, todos nosotros llevamos más o menos acentuadas en nuestro interior, como sedimento de sentimientos salvajes, heredado de nuestros antepasados.

Precisamente una de las más nobles funciones de la civilización es esta. Procurar que los niños sean algo mejores que sus progenitores, que sus ideas sean más elevadas y puras, y así lograremos, al cabo de muchas generaciones, hacer una sociedad más jus-

ta y buena que la actual, de manera que quienes entonces nos hayan sustituido en el mundo, puedan, al mismo tiempo que compadecerse por el atraso o la maldad de nuestros instintos, recordarnos con afecto, siquiera por los esfuerzos que hicimos en beneficio de su propio mejoramiento.

Cuanto antecede es de sentido común y lo menos que pueda desear un hombre digno de ser llamado así. Por eso vemos que en todo el mundo se está iniciando una verdadera cruzada contra la guerra, pero principalmente en la escuela, haciendo de manera que los niños comprendan el crimen de lesa humanidad y hasta de lesa patria que es la guerra, tan estúpida que solamente la conocen unos insectos como las hormigas. Los demás animales — aunque se crea lo contrario — luchan lo menos que pueden y si en algún caso se ven obligados a confederar con otros, procuran escabullirse o abando-

luz en las calles, sin un lucero en el cielo, sin el testimonio de la luna en el firmamento, llevó al animal al estremo del muelle, gruñendo y llorando con sus tristes ojos de víctima consentida y rápidamente lo elevó y lanzó al abismo sin que el perrito exhalase queja, ni opusiera resistencia alguna; avergonzado y quizás arrepentido de su acción, al ver la humilde resignación de su compañero, se asomó al fondo para ver si se divisaba el animal, pero este había desaparecido ya bajo las aguas; y al inclinarse al abismo una ráfaga de aire le quitó la gorra de la cabeza que volando fué a parar al agua; y sintió mucho el percance porque se trataba de una prenda regalada por una persona querida, pero no pudo recogerla, marchando a su casa con pena y dolorido.

Tristemente impresionado se recogió en el lecho y llevaría unas horas acostado cuando se despertó con sobresalto oyendo que arañaban en la puerta; se levantó rápidamente para abrirla y tal no sería su asombro al ver al perrito ensangrentado y tambaleándose que sostenía la gorra entre los dientes.

Justamente enternecido el hombre se arrodilló y con lágrimas en los ojos acarició al fiel animal, besándole y secándole el agua ensangrentada que goteaba sus lanas. Entonces Mustafá miró a su amo con aquellos ojos tan tristemente tristes y de un modo lastimero dió un débil y entrecortado quejido, cayendo exánime ante sus rodillas, dando con esta epopeya dolorosa un penoso final al pacto de amistad que habían sellado aquella noche de piadosa borrachera.

Lo hemos dicho reiteradamente, siempre fueron el caballo y el perro amigos inseparables de la especie humana a la que auxiliaron, amaron y defendieron en sus empresas, necesidades y conquistas; cooperando eficazmente a las glorias alcanzadas y a los tiempos más difíciles de los ideales humanos.

Y si bien es cierto que el hombre trató a estos animales en plan de preferencia, también lo es que lo hizo en provecho propio y por su propio bien, con miras egoístas y con instinto de explotación; y aun muchas veces triste se decirlo, se ha pagado con inhumano trato los beneficios que estos animales han prestado a la humanidad desde los más remotos tiempos y que le seguirán prestando en aras del pacto de amistad, mientras el hombre el caballo y el perro vivan sobre la tierra. Es cierto que hay ocasiones y momentos, que en bien de la humanidad que es la primera de las agrupaciones vivientes hay que sacrificar las especies inferiores incluso el caballo y el perro, cuando así lo exige un principio de salud, vida, o progreso de la gran familia humana, o cuando se trata de evitarle algún peligro. Lo que no es lícito, lo que no es humano, lo que es cruel y revela un atroz salvajismo y una punible mala entraña, es maltratarlos, destruirlos o hacerlos sufrir, sin necesidad y sin templanza. Como ley de higiene, como medida

de defensa social, en los centros urbanos se persigue, cara y sacrificada a los perros vagabundos, por el peligro que representan; y que el abandono y el hambre les predisponen a padecer la hidrofobia que significa una seria amenaza para la humanidad; y al condenarles al sacrificio, se hace también con la piadosa idea de evitarles mayores sufrimientos, causándoles la muerte por procedimientos químicos como en Alemania, asfixiantes como en muchas naciones, o eléctricos como en América, procedimientos que solo le ocasionan al perro una leve agonía de dolores y sufrimientos.

Yo ignoro que procedimiento siguen en Palma para esterminar a los perros vagabundos, haciendo debida justicia a nuestras autoridades municipales, quiero suponer que se les mata por medios breves y sin martirios innecesarios. Sin embargo personas solventes y de gran seriedad me han asegurado que en muchas ocasiones se les mata a garrotazos; repito que es increíble tan inaudita crueldad; pero me creo en el deber de levantar mi voz por si la inhibición o el descuido de alguien diera lugar a tamaña desafuero, que radicalmente se debe corregir en bien de nuestra propia estimación.

Y antes de cerrar estos capítulos, debemos una leal explicación a nuestros amables lectores, a quienes pudiera extrañar la profusión de artículos consagrados a nuestro tema, inspirados en la penosa impresión que nos produjeron dos escenas impropias de nuestra educación y de la cultura ciudadana. Un carretero apealando en la plaza pública a un caballo que por más esfuerzos que hacía no podía con la carga; y un peaton cocinando a un perro en una calle céntrica.

Por eso escribimos tan reiteradamente y si con la pluralidad de nuestros escritos logramos humanizar a uno solo de cuantos emergimos sean capaces de incurrir en tales desenfados, daremos por bien empleado el tiempo invertido en el trabajo y el esfuerzo mental realizado.

Capitán Belver

NUESTROS COLABORADORES

INSTANTANEA POLITICA

TODO UN MITIN

En el Frontón Central, sede del Pacto ya famoso cuyas consecuencias no se alcanzaban por sus expositores Sres. Prieto y Azaña, se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea económica-agraria. A esta clase de sesiones es corriente darlas un tono de elevación y de solemnidad, aladadas las pasiones de los intereses materiales. Sin embargo, alguna vez, estos actos consagran el puro concepto del mitin, honorable reunión en la cual hablan todos y calla uno... el orador.

Así ha sido esta sesión de clausura de la asamblea económica agraria. Conveniente y estratégicamente distribuidos los interruptores, esperaron el momento en que se levantara hablar el político conservador republicano; para lanzar sus gritos, sus interrupciones; sobre D. Miguel Maura.

La batalla se organizó sobre la base de armas de agresión, sillas, respaldos de hechas de silla, bastones y paraguas. Por un momento pareció

que aquel sólido edificio iba a quedar en solar. Venturosamente no llegó la catástrofe. Unas cuantas cabezas rotas, unas cuantas narices sangrantes, alguna americana en harapos, rasguños y contusiones.

La reunión, no obstante este difícil momento, continuó su programa. Maura habló después de la contienda, cuando ya los tumultuarios cubrían sus heridas o meditaban ante la Comisaría sobre las dobles sanciones que caen sobre los agresores.

En la vida política de Maura, es este un acontecimiento. No hay nada peor que la indiferencia y los enemigos del partido conservador republicano, que son los conservadores republicanos, la perfilan y dan contornos. Un gran político, Cánovas, decía muchas veces que su fortuna pública la debía a sus enemigos. El partido conservador republicano empieza a ser algo cuando tiene arrojados de este tipo. Como el hombre de la restauración; a ellos deberá su suerte y ventura D. Miguel Maura.

ALVAREZ DE LEON

(Reproducción prohibida).

MARAVILLAS CIENTIFICAS

Máquina calculadora, con «ojos» eléctricos

Washington.—Sirviéndose de la célula fotoeléctrica—el llamado «ojo eléctrico»—, el profesor Derrick Lehmer, de la Universidad de California, y su hijo D. H. Lehmer, han construido una máquina de calcular: de nuevo género, que es un pequeño prodigio de precisión, capaz de resol-

Sociedad Hipica Inquense

Domingo día 19 a las 1'45 tarde

6 Grandes Carreras de Caballos 6

ver en pocos minutos complicados problemas matemáticos, para cuya solución necesitarían personas expertas trabajar toda la vida. Los trabajos del profesor Lehmer, que pertenece al cuerpo científico de la Carnegie Institution, de Washington, tienden a resolver mecánicamente ciertos problemas numéricos hasta ahora «excesivos» dada la pesadez de los cálculos que se precisan, para la capacidad del cerebro humano.

Trátase de establecer si ciertos números altísimos son «números primos» o no. Actualmente, hasta el número 10.000.000 se ha reunido ya en una escala publicada en 1914 por la Carnegie Institution, tales números primos. De ahí para arriba solo en algunos usos se ha podido establecer cuales son los números primos.

La nueva máquina calculadora, con su elevadísimo número de rotaciones, puede establecer en breve tiempo si un determinado número es «número primo» o no lo es. La máquina consta de líneas, de cifras y de ruedas dentadas de diferentes dimensiones, montadas una tras otra sobre un eje y móviles aisladamente. Lateralmente las ruedas dentadas tienen unos orificios, de los cuales se deja un abierto para

el determinado caso de que se trate, y los otros se hallan cerrados. A la altura de los orificios hallase una fuerte fuente luminosa, y apenas los orificios coinciden de rueda a rueda, el rayo de luz, pasando a través de ellos, ejerce su influjo sobre una célula fotoeléctrica que hace parar inmediatamente la máquina. Entonces se puede leer el resultado de los análisis aritméticos sobre varios contadores de la máquina.

En una decimilésima parte de segundo, el rayo luminoso debe atravesar la serie de orificios, que inmediatamente se corren reciprocamente, y el pequeño impulso dado a la célula fotoeléctrica va reforzado en 729 millones de veces, a fin de hacer parar la máquina.

En menos de tres segundos ha sido posible comprobar que la cifra siguiente: 1.537.228.093.301.419 es el producto de los números: 529.510.939 y 2.903.110.321

Ayuntamiento de Palma ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento que me honró en presidir en sesión celebrada día quince de los corrientes, acordó la publicación de un concurso para la adquisición de un aparato de Rayos X para el Dispensario antituberculoso de esta ciudad.

El plazo para presentación de proposiciones termina el día 27 del corriente.

El anuncio oficial ha sido publicado en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 16 corriente, en donde se insertan las características del aparato y las condiciones del concurso.

Palma de Mallorca, 17 marzo de 1933.—El Alcalde, José Tomás Rentería.

PRENSA DE COPIAR

Se desea adquirir una usada, en buen estado. Ofertas a Plaza Sta. Eulalia, núm. 10.

«CASA TERUEL»

San Jaime, 19, Palma Camisera a medida con extenso surtido de géneros.

Lo más moderno en camisas confeccionadas, Corbatas, Calcetines, Guantes, etc., etc.

Un sastre a medida lo más chulo. English spoken—On parle Français

LA CHAUSSURE

VERANO 1933 Nuevas ideas del arte del calzador elegante.

25 PESETAS EJEMPLAR Librería de José Tous, Plaza de Cort 29.

De venta en la Librería Tous.

OBRA DE ACTUALIDAD

Verdad y Mentira de la República Española

por LUIS HERNANDEZ ALFONSO 5 pesetas

de venta en la Librería de J. Tous.

APUNTES

REVISTA FEMENINA Conozca, por esta revista, las modas selectas.

4 pesetas ejemplar de venta en la Librería de J. Tous.

BAR MORISCO

SALON DE TE

Grandes conciertos por trío Calatayud con instrumentos españoles.

Martes, Jueves y Sábados de 5 a 7 tarde y de 10 a 12 noche.

Paseo del Borne, 1 y 3.

Teléfono 1754

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo. Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico-reconstituyente'. Also features an image of the product box and a testimonial: 'Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.'

FOLLETTIN NUMERO 38

TRAICION DE AMOR

Por MARC MARIO

fuerzas una hermosa más deslumbrante.

Al cabo de algunos meses, graves síntomas se notaron de pronto: Camila estaba embarazada.

Con suma alegría acogió ella esta noticia. El niño de quien sería madre no iba a constituir un nuevo lazo entre Alberto y ella?

Alberto también aparentó ser feliz cuando lo supo; pero, en realidad, no lo era. Con el nacimiento del niño, veía desvanecerse aquella vida, aquella existencia de placeres que había empezado; comprendía que la maternidad modificaría el carácter de Camila y pensaba que los encantos de la amante cederían el paso al amor de la madre.

La amable y confiada joven no advertía el cambio que se operaba en su amante. En los últimos tiempos de su embarazo, no se afligía demasiado al ver que Alberto la dejaba sola con su camarera mientras iba él con sus amigos. Sabía muy bien que su estado no le permitía acompañarle como antes y admitía complaciente, tan grande era su amor, que el joven no pudiese estar siempre encerrado con ella.

Llegó el día del alumbramiento. Nació un hermoso niño, a quien dieron los nombres de su padre y de su madre.

Entonces, por primera vez, la joven quedó dolorosamente sorprendida de no encontrar en su amante la misma alegría que ella experimentaba al tener un hijo. Había pensado ver a Alberto feliz al ser padre, feliz de tener entre ellos un lazo adorable, fruto de su amor.

Alberto la deseó más y más; casi

siempre la pobre Camila estaba sola! No había querido que su hijo estuviese confiada a una extraña. Ella misma le amantaba. Se felicitaba en su aislamiento de esta relación que el amor maternal le había inspirado; así a soledad no le parecía tan amarga.

Ahoraba a su hijo. Insensiblemente ponía en él todo el cariño que tenía para su amante. El amor maternal era más fuerte que cualquier otro. Al fin, Alberto se cansó de aquella existencia. Reconoció que jamás había sentido por Camila un amor verdadero. Era un sentimiento de cariño apasionado lo que ella le había inspirado por su juventud y su belleza, pero no era amor. Había soñado con ella una vida de placeres y no una existencia burguesa con los cuidados que trae el nacimiento de un niño. Deseó una querida joven y hermosa, pero no una mujer entregada a su deber maternal.

Una carta de su intendente llamándole a Bellegarde, le proporcionó excelente ocasión para alejarse de aquella situación que no le gustaba.

La separación llenó el corazón de Camila de honda tristeza. Desesperada vio partir a su amante. El preme-tido volver dentro de pocas semanas; pero un secreto y cruel presentimiento le decía que no volvería a verle.

Al cabo de tres semanas, recibió una carta fechada en el castillo de Bellegarde que le causó grande alegría; pero al leerla comprendió que no sentía Alberto el amor con el cual había contado.

El joven Conde sólo hablaba de sus negocios y dejaba comprender que éstos le refendrían en Bellegarde más

tiempo de lo que había pensado. Alguna cosa decía para el niño y dejaba ver que su intención era asegurarle el porvenir. Anunciaba a Camila la visita de un notario, el cual, siguiendo sus órdenes, se entendería con ella para arreglar lo que había resuelto respecto de su hijo.

A pesar del amor que tenía por su hijo Camila se sintió herida por esta profanación. ¿Cuáles eran las disposiciones que Alberto tomaba para su hijo, si no pensaba abandonarla?

El notario vino, efectivamente. Traía un acta enteramente redactada, por la cual el conde de Bellegarde hacía donación al niño de una suma de cien mil francos, de cuyo usufructo disfrutaría la madre hasta la mayor edad de su hijo y que le pertenecería en caso de morir éste antes que ella.

Camila escuchó la lectura del acta ahogando el dolor inmenso que iba a brotar de su corazón. Puso todas las firmas que le pidieron y cuando el notario se marchó, cogió a su hijo y apretándole sobre su corazón le cubrió de besos y lágrimas.

—¡Pobre hijo mío—decía sollozando—, ya estamos solos, así lo comprendo!... ¡Pero tu madre te queda, tu madre que te quiere más que todo lo del mundo, tu madre que vivirá para tí!

Sin embargo, antes de desesperrarse del todo, Camila quiso informarse. Escribió a una amiga suya que vivía Lyon. Le contó en una larga carta todo lo que le había sucedido desde la muerte de su tía; desahogó en su amistad el dolor de su corazón y le pidió que averiguase lo que hacía Alberto y se lo comunicara.

Jamás le habló de su padre y el niño, en su candidez, ignoraba que lo hubiese tenido.

Una gran desgracia debía herir a Camila. Su hijo tenía ocho años y medio, le había visto crecer con alegría, saboreando su felicidad, cuando de repente el niño cayó gravemente enfermo: una fiebre tifoidea se declaró.

Entonces la madre se reveló aún más. Hubiera hecho prodigios para salvar a su hijo. Pero todo cuanto pudo hacer debía de ser inútil. El pobre murió después de diez y siete días de enfermedad.

Delante del cadáver de su hijo, la desgraciada Camila pensó volverse loca!

En vano pidió al Cielo que le llevase de esta tierra donde nada la retenía y la reuniese en la tumba con su hijo. Las oraciones y las súplicas fueron inútiles.

Pensó en quitarse la vida. Pero reflexionando, apartó todo pensamiento de suicidio que sus principios religiosos rechazaban de su corazón. Loraba día y noche. Pasaba días enteros sobre la tumba de su hijo. Hubiera querido que la muerte le cogiese allí besando piadosamente el nombre de su querido niño. La muerte permanecía sorda a sus ruegos.

Camila, movida por un sentimiento de delicadeza inaudita, no quiso arrojar el donativo que el conde de Bellegarde había hecho a su hijo. Ese dinero le causaba horror; ahora.

Se dirigió a un sacerdote que tenía por confesor y que conocía toda su historia.

Le explicó por qué quería desren-dense de esta fortuna y le pidió un consejo.

El sacerdote le propuso dar los cien mil francos a los pobres.

Camila accedió e hizo dos partes; la una para los pobres de Angers y la otra para los de Lyon, su pueblo natal. El ascedote se encargó de las actas de donación y el arzobispo de Lyon al propio tiempo que el obispo de Angers, entraron en posesión de aque-las sumas.

Algún tiempo después, Camila volvió a consultar a su confesor, pues había encontrado un medio de salir de la vida.

Pensó dejar el mundo refugiándose con su eterno dolor bajo el velo de las hermanas de la Caridad.

El sacerdote aprobó esta piadosa resolución y le ofreció dar los pasos necesarios para hacerla entrar en la cofradía de las hermanas de San Vicente de Paul.

Después de un noviciado de algunos meses como postulante en el hospital militar de Angers, Camila Mernay tomó definitivamente el hábito y pronunció sus votos.

Su fortuna personal entró en la casa con autorización del obispo.

La desgraciada joven comprendió que aún podía ser feliz. Esta vida de abnegación de las hermanas de la Caridad le cuadraba a ella que había nacido para el amor y que por dos veces había sido desengañada.

Estaba encantadora bajo la ancha toca blanca que daba a su delicada hermosura una coloración mística, y desde que el dolor había palido su tez y modificado la expresión de su rostro, sus encantos eran aún mayores.

Cuando tomó los hábitos, le pusieron el nombre de sor Germana. Germana, era además, uno de sus nombres patronímicos.

La nueva religiosa de San Vicente de Paul sólo tenía veintiseis años.

Después de haber estado en diferentes hospitales, sor Germana fué mandada al hospital militar de San Jorge en Besançon, cuando estalló la guerra entre Francia y Prusia.

Prodigaba con abnegación los mayores cuidados a los numerosos heridos, que el ejército del Este enviaba a la plaza fortificada, llegando cada día numerosos destacamentos.

Un día, un convoy de heridos llegó conducido por el conde Bellegarde, quien, hacía poco tiempo, se había casado con la hija de su amigo el conde de Remondinot, su pupila.

¡Remondinot o pesar nacieron súbitamente en el alma del Conde a la vista de Camila!

¡Su corazón, que a Margarita de Cabannes había formado para el amor, fué presa en aquel momento de una afección verdadera hacia la querida que antes no había amado? ¿Sentíase

inflamado de amor ahora que la encontraba bajo la cofia blanca y el traje de paño azul de las hermanas de la Caridad? ¿Fue seducido viéndola así, tan hermosa como antes, más bonita aun a pesar de los años, que lejos de marchitar su encantadora cara, la habían transformado como por la acción de un savia nueva y vigorosa?

¿Y ella? ¿Comprendió encontrándose se con el amante de sus diez y ocho años que el amor que le había tenido vivía aún?

Fácil fué para los dos descubrir lo que pasaba en sus corazones. En la primera entrevista que tuvieron se lo dijeron.

El recuerdo del pasado y la vista de aquella hermosa que había conservado, contribuyeron a inflamar al conde de Bellegarde. Amaba a su Camila, esta vez y la amaba con locura.

Por ella estaba dispuesto a todo, aún a hacer traición a sus deberes de esposo y a abandonar a la adorable joven que llevaba su nombre, y la indujo a cometer un sacrilegio, pues el amor de una mujer consagrada a Dios es sacrilegio.

El amor que Margarita había hecho nacer en su alma sufría una transformación. Era a Camila, era a sor Germana a quien amaba.

La ocasión de encontrarse sola se presentó pronto.

El Conde se había hospedado en el hotel del Norte, uno de los mejores de la población. Vino al hospital y mientras esperaba al médico principal en la sala que precedía a su gabinete, sor Germana entró. Era ella quien dirigía la farmacia y su servicio la llamaba a menudo cerca del secretario del médico en jefe.

Viendo a su antiguo amante, se detuvo, se turbó y palideció. Más él, levantándose de pronto, fué hacia ella. —Camila— dijo con voz temblorosa y preso de viva emoción.—¡Camila!

La monja no respondió; sus ojos, después de haberse fijado un instante

Agricultura, Industria y Comercio

Importante anteproyecto de ley

El régimen de aparcerías. Nuevas bases para arrendamientos individuales y colectivos de fincas rústicas

El anteproyecto de ley sobre arrendamientos de fincas rústicas, que en la reunión ministerial de ayer comenzó a estudiar el Gobierno, es bastante extenso. Está dividido en diez capítulos, que comprenden setenta artículos. Tiene además siete disposiciones transitorias y una disposición final por la cual se derogarían cuantas disposiciones que al efecto se citan, puedan oponerse a lo establecido por la nueva ley.

LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO

Se citan en el primer artículo los preceptos que han de regular las cesiones onerosas de usufructo temporal de fincas rústicas, el derecho real de superficie, constituido en iguales condiciones, y todos los actos de contrato, cualesquiera que sea su denominación, por los cuales se ceda a persona distinta del propietario el disfrute de una finca rústica, mediante precio, canon o renta, ya sea en metálico, en especie o en ambas cosas a la vez.

Quedan prohibidos por el segundo artículo los subarrendos de fincas rústicas, y se regulan los aprovechamientos secundarios de las fincas, como montañas, pastos, etc., siempre que los contratos por lo que a éstos se refiere sean circunstanciales o por temporada.

En todo caso, las cantidades que perciba el arrendatario por estas cesiones de contratos no podrán exceder del 50 por 100 de la renta total que satisfaga el arrendador. El subarriendo otorgado contra las prescripciones de la ley será causa de desahucio del arrendatario.

En el artículo tercero se establecen las condiciones de las propiedades susceptibles de arrendamiento, en relación con el carácter de la propiedad de las mismas, y en el cuarto se define el carácter de las fincas rústicas que podrán ser arrendadas. En sucesivos artículos se fijan las condiciones de arrendamiento y las formalidades a que deben sujetarse, así como también los requisitos que han de ser exigidos a propietarios y arrendatarios y manera de formalizar los contratos que deberán ser inscritos en la sección de arrendamientos del correspondiente Registro de la Propiedad.

Por lo que a este extremo se refiere, de no cumplirse tal requisito, los contratos no serán válidos y los contratantes no podrán utilizar los derechos y ejercitar las acciones que que se los reconocen en la ley.

EL PRECIO DE LA RENTA

El capítulo segundo se dedica al precio de la renta. Se dispone que los contratos de arrendamiento no podrán concertarse por un precio anual superior al líquido o riqueza imponible con que figuran en el amilloramiento o avance catastral.

Siempre que aumente el líquido o riqueza imponible, ya sea a consecuencia de disposiciones legales, de comprobaciones administrativas o de solicitud del arrendador, tendrá éste derecho a pedir la revisión de la renta al Jurado mixto de la Propiedad rústica, el cual dictará la oportuna resolución. El mismo derecho asistirá al arrendatario cuando por las causas expresadas el líquido o riqueza imponible sufriera disminución.

La renta anual concertada podrá ser reducida y aun condonada en casos de fuerza mayor, como incendio, guerra, peste, etc., o por otras calamidades que den lugar a la pérdida parcial o total de la cosecha del año. Cuando se produzca la pérdida total de la cosecha por causas fortuitas u ordinarias, la renta podrá ser reducida hasta una proporción que no exceda del cincuenta por ciento.

No habrá lugar a condonación o reducción cuando las cosechas o bienes perdidos estuviesen asegurados.

Los arrendos que se concerten por seis o más años, y así también los que lleven este período de duración en virtud de la prórroga podrán ser sometidos al final del sexenio a revisión ante el Jurado mixto de la Propiedad rústica, a solicitud de parte y a los efectos del aumento o disminución de la renta de los mismos.

El Jurado en estos casos resolverá en justicia.

LA DURACION DE LOS ARRIENDOS

Regula el capítulo tercero de la ley la duración de los arriendos, que será de tres años, como mínimo. Para las fincas que se explotan en un régimen de rotación de cultivos anuales durarán los arrendamientos el tiempo necesario para completar un ciclo completo de dicha rotación en caso de que excediese de tres años.

Para las explotaciones en que predominen los cultivos a largo plazo, el plazo mínimo contractual será de seis años.

Se regulan en otros artículos de este capítulo las prórrogas de arrendamientos y requisitos por los cuales han de regirse, y se establecen garantías para propietarios y arrendatarios, de tal naturaleza, que hagan imposible que las tierras estén mal cultivadas.

El capítulo IV fija los derechos y obligaciones del arrendador y del arrendatario, condiciones de pago y regulación de las relaciones entre ambos por lo que se refiere a la introducción de mejoras en las fincas. El arrendatario será responsable del deterioro que sufra la finca arrendada cuando el arrendador pruebe que aquél puede haber sido ocasionado por culpa o negligencia del arrendatario. Asimismo se establecen las disposiciones normativas del derecho de tanteo y de retracto y de enajenación de la tierra.

Todo arrendatario que lleve por sí, por sus ascendientes, hermanos o cónyuge, el cultivo de una finca por un período de veinte años consecutivos tendrá derecho a la conversión del arrendamiento en censo reservativo que se regulará con arreglo a las disposiciones del Código civil. Dicho censo será redimible al contado o a plazos que no excederán de diez anualidades, a voluntad del censatario.

El derecho del arrendatario en las fincas será inembargable y no podrá ser gravado ni enajenado.

LAS REPARACIONES Y MEJORAS EN LAS FINCAS

El capítulo V abarca los aspectos de reparaciones y mejoras en las fincas. Serán de cuenta del arrendador, y no darán derecho a la elevación de la renta, cualquiera que sea su coste. Las mejoras obligatorias serán de cuenta del arrendador, y no darán derecho tampoco a la elevación de la renta si no producen aumento en los rendimientos de la finca. Si lo produjeren, el aumento de aquellas será proporcional a la de éstos. Los aumentos serán determinados por el Jurado mixto de la Propiedad rústica, previo informe de la Sociedad Agronómica.

LOS ARRENDAMIENTOS

El capítulo VI compendia las disposiciones relativas a la extinción del arrendamiento y especifica las condiciones a que ha de sujetarse y determina las garantías que en todo momento amparan los contratos estipulados, tanto por lo que se refiere al arrendatario como al propietario de la finca.

LOS ARRENDAMIENTOS COLECTIVOS

Define el capítulo VII los arrendamientos colectivos. Los contratos relativos a éstos deberán ser aprobados por la Sección Agronómica provincial e inspeccionados por la misma durante su transcurso a los fines técnicos y agronómicos.

Se considerarán como Asociaciones de obreros del campo las que se hallen inscritas en el Registro especial que a este efecto se llevará en la Dirección general de Reforma Agraria, a cuyas disposiciones tendrán que atenerse.

Las Asociaciones obreras de la misma localidad podrán federarse para la explotación en arrendamiento colectivo de predios enclavados en todo o en su mayor parte dentro del término municipal. Podrán asimismo federarse aun perteneciendo a distintas localidades limítrofes, para la explotación en régimen colectivo de

las fincas que radiquen en cualquiera de sus términos municipales o en más de uno de ellos.

En defecto de federación con las Asociaciones de los términos limítrofes, el Instituto de Reforma Agraria podrá disponer, previa instancia de las Asociaciones de los pueblos que carezcan de suficiente término municipal, que les sean dadas en arrendamiento colectivo las tierras de los términos municipales colindantes que no se hallen explotadas en la misma forma por Asociaciones de Obreros Campesinos que en ellos radiquen.

Estas Asociaciones y Federaciones tendrán derecho preferente para el arrendamiento colectivo a aquellas tierras pertenecientes al patrimonio rústico municipal siempre que no sean de régimen comunal. Las de la Hacienda pública y las adjudicadas al Estado como heredero ab intestato, salvo que la extensión superficial de las mismas sea inferior a diez hectáreas en secano o a una en regadío.

Se fijan, con relación a esta parte de la ley, otras condiciones de pur ordenación agraria, a los efectos del mayor rendimiento de la tierra. También tendrán derecho preferente cuando se trate de tierras mal cultivadas o incultas. Siempre que no se llegase a un acuerdo entre las Asociaciones y Federaciones, los Ayuntamientos o Delegaciones de Hacienda, previo informe de la Sección Agronómica Provincial, la Asociación obrera podrá recurrir al Jurado mixto de la Propiedad rústica, que fijará las bases del arrendamiento colectivo.

Se prohíbe terminantemente que en las fincas explotadas de manera colectiva se empleen trabajadores asalariados, salvo necesidades perentorias de la explotación. Se podrán organizar, sin embargo, intercambios de las diversas Asociaciones establecidas en el mismo término municipal.

Se declaran prohibidas la parcelación o división de la finca arrendada para realizar individualmente el aprovechamiento de las mismas. Se dictan sanciones, entre las cuales figurará la anulación del contrato para los contraventores de esta disposición. Las Asociaciones obreras, para asegurar el derecho de los dueños a recibir con la debida puntualidad y exactitud el pago de la renta anual, estarán obligadas a constituir un fondo de garantía equivalente al importe de la renta de un año.

EL RÉGIMEN DE APARERIAS Y JURISDICCION EN MATERIA DE ARRENDAMIENTOS

El capítulo VIII regula el régimen de aparcerías, y se entiende por tal el contrato en virtud del cual una persona cede a otra el uso y disfrute de

una finca rústica, aportando, además, el 20 por 100, como mínimo, del capítulo de explotación y gastos de cultivo y percibiendo una porción de los productos y beneficios proporcional al importe de su total aportación. La distribución de los productos y beneficios entre aparcerero y propietario será proporcional a las respectivas aportaciones, aunque en ningún caso podrá percibir uno ni otro menos de la tercera parte de aquéllos.

La jurisdicción en materia de arrendamientos se fija en el capítulo X. En toda población que sea cabeza de partido judicial podrá crearse por la Dirección de Reforma Agraria un Jurado mixto de Propiedad rústica, que será presidido por el juez de primera instancia, y estará integrado por dos vocales, representantes de los propietarios de fincas rústicas, y otros dos en representación de los arrendatarios de las mismas con sus correspondientes suplentes. Como secretario actuará el que lo sea del Juzgado de Primera Instancia. Tendrá voto el presidente, y no se podrán dictar resoluciones sin asistencia de los cuatro vocales. Se fijan también las atribuciones de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica. Contra los fallos se darán los recursos que se determinan en la ley con entera sujeción a las normas procesales contenidas en la ley de Enjuiciamiento civil y complementarias. Las resoluciones de los Jurados mixtos, cuando la cuantía no exceda de mil pesetas, serán ejecutivas, y no cabrá recurso contra ellas. En cantidades superiores se podrá apelar ante la Audiencia Territorial correspondiente.

En cantidades que excedan de cinco mil pesetas, contra las sentencias que dicten las Audiencias Territoriales se podrá apelar al Tribunal Supremo, con arreglo a las normas que se establecen. Finalmente, el capítulo X establece las normas por las cuales ha de regirse el Registro de arrendamientos. En cada Registro de la Propiedad se crea una sección especial a ese efecto y esta sección se llevará por fincas, abriéndose un libro encajillado para cada término municipal correspondiente a la demarcación del Registro.

Contra la negativa del registrador a inscribir o cancelar los arrendamientos podrán los interesados recurrir a la Dirección general de Registros y Notariado.

Determinan las disposiciones transitorias las condiciones a que quedarán sometidos los arrendamientos cuando este anteproyecto quede convertido en ley.

Los contratos actuales que no queden sometidos a la misma terminación a finalizar el plazo estipulado o el de prórroga legal en su caso, y se regirán por la legislación anterior, sin derecho a prórroga forzosa, a revisión de renta ni a ninguno de los beneficios de la ley presente.

Campos, cosechas y mercados

VALENCIA

Naranja.—En general, durante la semana se han ofrecido los mercados extranjeros con flojedad. En los del Reino Unido la demanda ha sido menor, y ello repercutió en los términos medios conseguidos, oscilando éstos de 7/6 a 9 chelines para la naranja blanca.

Del mercado de Hamburgo, pocas noticias podemos ofrecer. Los intensos fríos, que siguen imperando en Alemania, son causa más que suficiente para que la demanda se restringiera y las cotizaciones hayan descendido.

La naranja blanca se vendió a 6 y 7/50 marcos, y la sangrino, de 7 a 9. Como se ve, de la última semana a la que reseñamos la situación empeoró. En los mercados nacionales, la tendencia parece ser que los cosecheros ven cediendo en sus pretensiones. En la Ribera piden a cuatro pesetas arroba de naranja sangrino, a cuyo precio bien puede decirse que apenas si se compra. En la Plana, la blanca se paga a 25 pesetas el millar, y de 40 a 50 la sangrino, siendo la actividad en compras muy limitada ya que el comercio a los mencionados precios se abstiene de todo concierto, por cuanto los re-

El negocio bien puede decirse que está paralizado.

A 32 pesetas por el arroz en cáscara no hay compradores, y si algo se compra a dicho precio es incluyendo en el mismo los gastos de acarreo. Efectos de la tasa. Los elaborados se cotizan a 43 pesetas, con manifiesta flojedad.

Vinos.—Este negocio ha entrado en un período de calma, cuya causa no es otra que la supresión del bloqueaje en Francia. Calma que reputamos transitoria, por cuanto, una vez descongestionando el gran "stock" existente en la nación vecina, que está sujeta al suministro bloqueaje, la animación ha de renacer. Por otra parte, ha de tenerse en cuenta que por los precios que pretendían los cosecheros ya comenzaban a ser excesivos con relación a la demanda. Por lo tanto, deberían los cosecheros atemperarse un poco más a la realidad, y con ello seguramente que las transacciones serían más numerosas.

También en Francia los mercados se desenvuelven faltos de actividad, y lo mismo que aquí, las existencias disponibles, al desaparecer el bloqueaje, son causa de que los comerciantes franceses se abstengan de momento de comprar.

Los precios correspondientes a la última cosecha son los siguientes:

Tintos de Utiel, de 2'60 a 2'70 pesetas grado y hectolitro; rosados de Utiel, a 2'40; mixtela moscatel, 9 por 15, de 2'40 a 3; blancos nuevos de la Mancha, de 2'25 a 2'30; azufrados moscatel, de 2'10 a 2'25; azufrados blancos, a 2'40.

CATALUÑA

Trigo.—Continúa siendo mucha la oferta y poca la demanda en cuanto a clases corrientes e inferiores, que se ceden a 41-42 pesetas los 100 kilogramos; en clases buenas, la oferta no es tanta y los precios tienen más firmeza que las pasadas semanas, parándose a 46-46'50 y en cuanto a los trigos fuerza, se pide a 50-51 estación Caspe.

Harinas y residuos de la molienda.—Como siguen al compás de los trigos, el negocio en aquellas no solo no mejora, por la reducción de su venta sino que cede de día en día por las muchas existencias que hay en fábrica, lo propio que de residuos de la molienda, de los que están abarrotadas, motivando ello reducción de turnos en algunas, y en otras, análogos determinaciones.

Se pagan: Harinas fuerzas, 85-95 pesetas los 100 kilogramos; extra-local, 66-68; idem Castilla, 68-69; corriente, local, 63-64; idem; Castilla, 62-63; número 3, 24-25 pesetas los 60 kilogramos; número 4, harina baja, 22-23; segundas, 16'50-17; terceras—tercerilla—, 14-14'50; menudillo 6'25-6'50 los 140 litros; salvadillo, 6-6'25; salvado hoja, 5-5'25.

Cebada.—Se opera regularmente en ella; pero como la oferta abunda, los precios sobre no sostenerse van cediendo. Se ha notificado procedencias Tarragona a 27 pesetas los 100 kilogramos; Albacete, 23 y Extremadura, a 22 en origen.

Arroz.—Negocio desanimado, con reducida demanda; precios, tendencias a baja. El con cáscara Tortosa-Amposta, no obstante estar tasado a 32 pesetas los cien kilos, se presume se vende por debajo de ella; el elaborado, clase Benloch, base cero, se cotiza a 46 pesetas.

Vinos.—Las mayores transacciones se hacen para la destilación. En licorosos se opera regularmente. La exportación ha mejorado bastante. Los precios, sin variación sensible, excepto los tintos. Se cotizan: Prioratos, tintos, 15-15'50 reales grado y carga de 121 litros; Campo de Tarragona-Reus, blancos, 10'25-10'50; tintos 11'50-12'75; Conca de Barberá y Urgel, tintos, 10-10'25; rosados y blancos, 9'25; ribera del Ebro, tintos, 12'50-12'75; blancos, 10'25; Panadés, tintos, 10-10'25; rosados y blancos, 9'25-9'50; mixtelas, 14'75-16'25; moscateles, 16-18; amixtelados, 15'25; azufrados, 13; para la destilación, 8.

Alcoholes.—Demanda y precios sostenidos. Se cotizan: Industriales, pesetas hectolitro, 96-97'25; idem id., 256; destilado, 95-96', 245.

Acetites de oliva.—Están sumamente desanimados. En clases extra, apenas si se opera, por no querer los importadores pagar el precio que el productor pide y estima indispensable y remunerador. En primeras y segundas se opera más, tanto para atender al consumo interior como la exportación; precios flojos. Se pagan: Tortosa, primeras, 25 pesetas los 15 kilos; segundas, 23; Cenia, corriente, 23; Reus-Campo-Ribera del Ebro, primeras, 26; segundas, 24; Lérida-Urgel, primeras, 26-27; segundas, 24.

Frutos secos.—Siguen por demás encalmados, especialmente por lo que a la avellana se refiere, pues que apenas si se opera en ella, con la consiguiente limitación de exportación. En almendra, aunque poco, se hace algo. Los precios se sostienen con pequeñas fluctuaciones.

Cotizanse: Almendra, en cáscara, mollar, 87 pesetas los 50,400 kilos; en grano, mollar, 165 pesetas los 41,600 kilos; común, 162,50; esperanza, 160-165; largueta, 170-185. Avellana: Reus-Campo, en cáscara, negra, 48-49 pesetas los 58,400 kilos; idem, común,

45-46; en grano, 76 pesetas los 41,600 kilos.

VIZCAYA

Vinos.—Las operaciones, como decíamos en nuestra crónica anterior, están en suspenso y solo se hacen compras de escaso volumen, para servir inmediatamente. De la Rioja, que es una de las regiones abastecedoras, se reciben noticias de que la nieve se va deritiendo con lentitud suficiente y que las crecidas del Ebro en algunos puntos han ocasionado daños y retrasado las operaciones de poda, que ya estaban casi ultimadas. La cosecha del año último está casi toda ella en las bodegas, y aunque los envíos al Extranjero se hacen normalmente, Bilbao, que es la plaza que absorbe la mayor cantidad de caldo riojano, señala un descenso considerable en las compras. La cotización es de once y doce pesetas cántara para vinos de diez y diez y medio grados.

Con la almendra y Alicante las operaciones están suspendidas, sobre todo las de gran volumen.

Pescados.—En el transcurso de una semana, las anguilas de la isla han experimentado un alza considerable debido a la poca cantidad que se lleva al mercado. La cotización en estos últimos días ha sido de 1 6pesetas kilo, y de siete pesetas para la procedente de Deva y Santoña.

A la sala de contratación se presenta merluza en abundancia, vendiéndose a 2'50 pesetas kilo.

También la costera de besugo se presenta con buen aspecto estos últimos días, lo que ha determinado una baja para la fabricación de conservas como para el consumo directo, cotizándose en puerto, para las fábricas, a 1'50 pesetas kilo, y en plaza, para la venta al detall, a 1'50.

Su cuarto de baños
Nosotros lo tenemos a su disposición a más bajo precio y mejor calidad que nadie. Visítenos y se convencerá.
CASA BUADES
Plaza de Cort, 32.—Tel. 2140.
No se confunda
(entre Casas Singer y Tous)

COMERCIANTES
¿Recibe usted géneros del Extranjero?
¿Quiere recibirlos con prontitud?
Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:
En Cerbere R. Buxó Labori.
En Port-Bou R. Buxó Labori.
En Barcelona R. Buxó Labori.
Castaños, 8.
Teléfono núm. 1.811.
Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga. Siete Esquinas, 12

BOMBONES ESTEVA
a precios de fábrica
a 2 PTAS. caja de 200 gramos.
Despacho: Plaza Juanot Colom 7, y en la Confitería "La Confianza" C. Colón.

CASA AMUEBLADA
En la calle 23 (Son Massamet) con todo confort y sin estrenar, se alquila. Agua canalizada y de lluvia, calefacción central, baño, termosifón, tres o cuatro camas, pequeño jardín y todo lo necesario para ocuparla. Informes calle Palacio 73 pral.

MUEBLES
Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquín, propios para casa de campo. Fábrica y depósito, Honderos, 72. Carretera de Lluçmayor, Palma.

Huevos para incubar
Polluelos de un día
RAZA «PRAT»
(gran ponedora)
GRANJA «MENDEL»
AVICOLA-CONEJAR
La Puebla-Baleares
Garantizamos la selección

REFORMA AGRARIA
Consultas sobre denuncias.
Arabi, 13-1.º, derecha.
Para bellas ampliaciones fotográficas RUL-LAN.
Inmejorables por su perfecto resultado.
Palacio, 10, Palma. Telf., 1-2-3-5.

ALEGRÍAS PAYESAS
en el
TROCADERO
Sábado día 18, a las 11 noche
Gran Gala de Bailes y Cantos típicos Mallorquines
en honor de la Escudra Inglesa
Presentación del más afamado conjunto de Bailes y Cantos de la Isla, acompañado por una orquestina de guitarras y laudes.
AGUSTIN DUARTE el poeta del canto oriollo
La formidable **The Happy Melody Orquesta** procedente del Negresco (Niza)
Tómbola del Champagne - Regalos - Consumaciones Pts. 5
Es prudente reservar su mesa. Tel. 11-31
Todos los días de 5 a 7:30: TE COCKTAIL DANSANT.
Noche a las 10: DANCING. Consumación mínima Ptas. 2.
Precios muy reducidos en el Mostrador-Bar.

Informaciones

De la Diputación

El Presidente señor Juliá recibió la visita del Comandante Militar de esta región don Francisco Franco acompañado de su Ayudante don Mateo Torres, ofreciéndose en su nuevo cargo.

La entrevista entre ambas autoridades fué afectuosa permaneciendo el General Franco unos tres cuartos de hora en el Palacio provincial visitándolo detenidamente.

El presidente de la Diputación ha sido invitado por Sir Fisher Almirante de la Escudra Inglesa, al lunch con que obsequia a las primeras autoridades a bordo del buque insignia, habiendo designado el señor Juliá para que le represente en dicho acto al Diputado provincial don Andrés Crespi.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador en el día de hoy no tenía noticias de interés para comunicar a los periodistas.

Este tarde debía visitar al Almirante de la escudra inglesa surta en estas aguas, habiendo sido suspendida la visita a causa del mal tiempo que reina en el mar.

El señor Ciges Aparicio ha continuado recibiendo en el día de hoy muchas visitas.

«La Razón»

Hemos recibido el primer número del semanario «La Razón», periódico político republicano independiente, que se publica en Palma.

El nuevo periódico contiene secciones políticas, informativas, de espectáculos, literatura, arte, etc.

Ilustran el primer número un dibujo de Domenech, otro de Llinás y una caricatura de «Idó».

Al estimar la visita del nuevo colega, deseámosle larga y próspera vida.

Mallorca y la Asamblea Agraria

Como saben nuestros lectores se celebró en Madrid los días 10, 11 y 12 del corriente una magna Asamblea Agraria, donde los representantes de las Asociaciones y demás entidades de carácter Agropecuario de todas las Provincias de España se dieron cita para exponer sus diferentes puntos de vista en cuanto a la situación actual del estado social de los campos respectivos, en relación con las múltiples Leyes y Decretos que en poco tiempo ha desorientado a cuantos al trabajo y dirección del campo se dedican.

En representación de Mallorca asistieron don Juan Llabrés, Presidente del Sindicato Agrícola de Mallorca, don Mariano Morell y Verd por la Asociación Provincial de Ganaderos de Baleares, don Bartolomé Pons y don Alberto Gomila por la Asociación Isleña de Propietarios de fincas Rústicas, don Gabriel Darder por la Asociación de Propietarios de fincas rústicas del Partido Judicial de Palma y don Antonio Ferragut Sbert, por la Cámara Agrícola Provincial de Mallorca y en representación de las entidades siguientes; Cámara Agrícola Oficial de Felanitx, Liga de Propietarios de fincas rústicas de Artá, Asociación de Propietarios de Manacor y su partido Judicial Asociaciones de Propietarios de Sóller, Felanitx, Maria de la Salud, Lluchmayor, Inca, Petra, San Juan, Alaró y Campos del Puerto.

Dicho señores con quienes hemos tenido el gusto de hablar vienen muy complacidos del éxito de la Asamblea donde se congregaron unos 3.000 representantes de todas las Provincias de España cuyas claras exposiciones permitieron conocer con exactitud la triste situación del Agro español en las Provincias afectadas por la actuación pernicioso de las funestas propagandas, y la aplicación práctica y arbitraria de las múltiples disposiciones actuales, en evidente contraste con nuestras Islas y las Regiones de Levante, donde todavía gracias al buen sentido no ha alterado las buenas relaciones entre los interesados en la producción agraria, sea es por ahora la causa del bienestar

entre la gente del campo, y el principal fundamento de la riqueza de la Isla.

La nota principal, consecuencia inmediata de la Asamblea fué la reunión de los representantes de todas las Asociaciones de Propietarios, en la que se acordó la federación de todas las Asociaciones de España, para lo cual se designó una ponencia que remitirá su trabajo a las Asociaciones de Provincias, y una vez estudiada por estas se reunirán nuevamente en Madrid los representantes de todas ellas con amplios poderes para constituir definitivamente la Federación Española de Propietarios de fincas Rústicas, y tal vez una Federación con carácter más amplio, para llegar a la inteligencia con todos los interesados en la producción Agropecuaria, como sería de desear.

Una vez conseguido esto sería fácil ponerse en relación con las Federaciones de las demás ramas de la producción y constituir la Unión de los interesados en todas las ramas de la producción, organizando de esta manera en relación armónica la Economía Nacional.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el 18 Marzo.
Depositario Hacienda.
Raymundo Moragues.
Presidente Diputación provincial.
Ingeniero Jefe Sección Agronómica.
Jefe Telégrafos.
Administración Principal Correos.

De Política

UNA CHARLA

El próximo domingo día 19, a las cinco de la tarde, en la Casa del Pueblo y organizada por la Agrupación Socialista de Palma, tendrá lugar una charla que cerrará a cargo de don Lorenzo Bisbal, que desarrollará el tema de actualidad: «Los socialistas ante las próximas elecciones».

Presidirá y hará el resumen de la charla, don Juan Monserrat Parets. Quedan invitados los trabajadores y simpatizantes.

Centro Instructivo Balear Nueva Junta

Según determina el Artículo 17 del Reglamento de esta Sociedad, el día 10 del corriente se celebró Junta General ordinaria para renovación de cargos, quedando constituida la nueva Junta Directiva por los siguientes señores:

Presidente: D. José Bernat.
Vice-presidente: D. Jaime Puig.
Secretario: D. Alfonso Mianas.
Vice-secretario: D. Guillermo Bestard.

Contador: D. Bartolomé Catalá.
Depositario: D. Bartolomé Ventayol.
Bibliotecario: D. Luis Amengual.
Vocales: D. Mateo Coll, don Andrés Durán, don Sebastián Riusech y don Andrés Mayol.

Esta nueva Junta tiene el gusto de saludar a los socios del C. I. B., a la Prensa, entidades culturales y al público en general, ofreciéndose para todo lo que signifique cultura y perfeccionamiento moral, en el local social calle de Juan Mestres, (esquina de la de Manuel de los Herreros), piso primero.

Una misa

En la iglesia del Escolasticado de Son Espanyolet, cantó ayer su primera Misa el nuevo sacerdote Rdo. P. Miguel Pascual y Companv. ordenado el domingo en Sóller por el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo de Huesca. Le asistieron el M. I. señor don Nadal Garau canónigo Doctoral, el M. R. reverendo P. Jaime Barceló, Provincial de la Orden, ambos como padrinos y el Rdo. señor don Rafael Ramis, Cura-Párrroco de la Inmaculada Concepción y el Rdo. señor don Jaime Vallés, Vicario del Molinar, como diácono y subdiácono, respectivamente.

Predicó el sermón, el Rdo. señor don Francisco Garau, Economo de Santa Margarita y la Comunidad interpretó hermosa partitura y algunos escogidos motetes.

Intra Missam, el nuevo celebrante

dió la primera Comunión a su sobrina Pedrona Pascual.

Terminada la Misa, y mientras se cantaba el Te-Deum, se hizo el acostumbrado besamanos destilando ante el nuevo sacerdote, además de sus hermanos en religión, sus padres, hermanos y otros familiares y numerosos amigos. Entre los concurrentes figuraba Mr. Roberts, sacerdote católico inglés que está pasando una temporada en Son Rapinya.

Todos los asistentes a la solemne fiesta fueron luego obsequiados por la Comunidad.

Cordialmente felicitamos al nuevo sacerdote teatino y a la Orden Teat na como también a la familia de aquél.

Noticias del Ejército

Orden de la Plaza de Palma del día 15 Marzo 1933

Los jefes de Cuerpo, Centros y Dependencias de esta Guarnición, remitirán con la posible urgencia al Excelentísimo Ayuntamiento de Palma, (Negociado de Estadística), relación de los jefes y Oficiales afectos a los suyos respectivos en la revista de Comisario del mes actual, a los efectos del Arbitrio Municipal de Inquilinato, comunicando el alta y baja que en lo sucesivo ocurra, al mencionado Negociado.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y cumplimiento.

El Teniente Coronel Jefe de E. M.

En el Ateneo

Ética profesional, por doña Rosa Roig

Mañana sábado a las 7 de la noche tendrá lugar en el Salón del Ateneo una conferencia organizada conjuntamente por la Juventud Ateneísta y la Sección Pedagógica de dicha sociedad cultural, en la cual la culta profesora de la Escuela Normal doña Rosa Roig Soler desarrollará el tema «Ética Profesional».

El acto, que por el alto prestigio de la conferenciante y el interés del tema promete verse muy concurrido, será público.

Patronato Nacional del Turismo

Oficina de Información de Palma de Mallorca
Datos estadísticos relativos a la estancia de turistas en Mallorca en el año de 1932:

Este año se ha acentuado la animación turística; el resumen del año actual acusa un aumento considerable con relación a años anteriores.
Días de estancia en los hoteles en total
Enero, 40.967; Febrero, 28.297; Marzo, 42.218; Abril, 24.457; Mayo, 27.566; Junio, 32.913; Julio, 36.895; Agosto, 50.343; Septiembre, 39.159; Octubre, 27.507; Noviembre, 31.096; Diciembre, 98.337.
Total 481.675 días de estancia en los Hoteles.
El número de turistas durante el

año 1932 ha sido de 34.489 alojados en los Hoteles y de 26.861 llegados en 104 buques de crucero que solo paran en Mallorca un día. Resultan pues en total entre años y otros 61.350 (sesenta y un mil trescientas cincuenta personas).

El número de turistas es en realidad mayor todavía que el que se acusa en esta estadística debido al gran número de los que vive como huéspedes en casas alquiladas, por cuyo motivo son difíciles de controlar.

Como nota curiosa e interesante debe consignarse el que se prolongan las estancias mucho tiempo como fue de verse por el adjunto cuadro:

Han permanecido más de 100 días 640 turistas en los Hoteles de Palma: Id. 60 id. 589 id. Id. 30 id. 1355 id. Id. 10 id. 5948 id. Id. menos id. 10 id. el resto Palma de Mallorca, 31 de Diciembre de 1932.

Autor del hurto de un auto detenido

La Benemérita del puesto de Palma da cuenta al señor Gobernador de haber detenido a un individuo, vecino de esta ciudad, de 26 años de edad autor confeso de la sustracción de un automóvil propiedad de don Miguel Bennasar Mairata, cuyo vehículo dejó abandonado el referido sustractor en la calle del Obispo Campins, con una rueda de recambio menos.

Dicha rueda la había entregado a don Gabriel Coll como fianza de un préstamo de 15 pesetas que le hizo.

El referido individuo ha sido puesto a disposición del señor Juez.

Denuncias

La pizarra del Ayuntamiento anunciadora de las denuncias que los cuidan de las cuestiones de abastos pasan al señor Alcalde relativas a tenderos o proveedores que expendan la leche aguada o que defrauden en el peso ha vuelto a funcionar hoy dando a conocer otro establecimiento donde se expendía la leche en malas condiciones apesar de pagarla el consumidor cara.

Por lo visto el mal ejemplo va cundiendo...

Conferencias científico-religiosas

Numeroso ha sido el público que ha asistido a las cuatro conferencias científico-religiosas, que ha dado el Rdo. Sr. don Estanislao Domenech, en la iglesia de El Terreno.

Estas conferencias que se empezaron el pasado lunes y se han dado en días sucesivos, fueron organizadas por el Apostolado de la Oración de aquella barriada, y en ellas se han desarrollado los siguientes temas:

I.—Existencia de Dios.
II.—El hombre es inteligente y libre, por lo tanto responsable.

III.—El fin del hombre no se llena en esta vida, como se prueba por el ansia nunca satisfecha de la felicidad; de aquí que el alma es inmortal.

IV.—Divinidad de Jesucristo Redentor.

Estas conferencias, han venido a formar un prólogo de los Santos Ejercicios que predicará D. Estanislao Domenech, Pbro., en la iglesia de El Terreno, siendo los actos, a las 7 de la mañana y a la misma hora por la noche.

Cuerpo de Telégrafos

Continuando en vigor la R. O. del 10 de abril de 1926 ratificada por el Gobierno de la República, que dice, que para el uso o venta de aparatos radioreceptores es indispensable la licencia reglamentaria, se recuerda a los interesados que desde el día 1.º de enero se expendían las correspondientes al año 1933 en las oficinas de Telégrafos de esta capital (calle S. Felio) todos los días laborables de 11'30 a 13'30 aconsejándose al objeto de evitarse las molestias propias de las aglomeraciones de última hora; significándole que una vez transcurrido el plazo de adquisición voluntaria los Inspectores de este Centro procederán a la incautación de los aparatos que funcionan sin la citada de la Dirección General de Telecomunicación que será la que determine la sanción que corresponda en cada caso.

Notas del Mar

El «Schindwing».

Procedente de Liverpool ha fundado esta mañana el paquebot inglés «Schindwing».

En Palma han embarcado 4 pasajeros y desembarcaron 16. Viajan de tránsito 80.

A las 9 de la mañana ha reanudado su marcha con destino para Marsella.

El Echorcorda.

De Nueva York ha llegado a las seis de la mañana de hoy el paquebot americano «Echorcorda», el cual ha reemprendido su marcha con destino para Marsella a las diez de la mañana.

Han embarcado en Palma 32 pasajeros y desembarcaron 4. Viajan de tránsito 86.

Sucesos y desgracias

En la Casa de Socorro han tenido lugar las siguientes curas:

—Gabriel Frau, de 10 años, ha sido curado de herida contusa en la ceja izquierda que se produjo al caer en la vía pública.

—María Menda, de 17 años, herida en el perímetro izquierdo a consecuencia de agresión.

—Magdalena Grimalt, de 24 años, de quemaduras en la muñeca izquierda que se produjo con agua hirviendo.

Juan Truyols, de 27 años, contusión en la región orbitaria derecha por agresión.

—J. Llompart, de 9 años, fractura del antebrazo izquierdo a consecuencia de caída en la vía pública.

—María Sancho, de 65 años, herida contusa en el occipital a consecuencia de caída en su domicilio.

—Bernardo Sánchez, de 25 años, herida incisa en el pulgar izquierdo que se produjo con un sermón.

La Escudra Inglesa

Llegada de nuevos buques

Esta mañana a las seis ha llegado un buque-porta aviones, conyovándose un destructor.

A las 9 han llegado tres acorazados, el buque insignia «Revenge», y «Royal Oak», y «Royal Sovereign», cuya visita estaba anunciada para hoy.

Estos buques, con los fundeados desde hace unos días, dan un aspecto fantástico a nuestra bahía.

Correspondencia

En el correo rápido de Barcelona han sido traídas 26 sacas de correspondencia para la Escudra.

Visita del público a los buques
El Cónsul Británico en Palma, nos comunica que mañana a las cinco y media podrán visitar los acorazados «Revenge», «Royal Oak», y «Royal Svering», el público que lo desee.

Los que deseen visitar estos buques podrán embarcar en las canoas de los mismos que vengan a tierra.

LA FILADORA

Inmenso surtido en artículos para primera comunión y Semana Santa.

Notas del Carnet

PERSONALES

Completamente restablecido de la enfermedad padecida ha podido reanudar sus tareas profesionales, nuestro amigo el Dr. don Onofre Juaneda. Lo celebramos.

* Con motivo de haber sido ascendido a Jefe de Negociado de tercera clase de la Administración Civil del Estado y a Técnico de Correos, el oficial don José Alonso Forteza ha sido obsequiado con una comida por sus compañeros y amigos. Le felicitamos.

* Esta mañana ha llegado a Palma el nuevo Delegado Marítimo de Navegación de Baleares D. Edmundo Sanjuan Cañete, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

El señor Sanjuan, viene de La Coruña donde desempeñaba el cargo de Segundo Comandante de Marina, por ser Capitán de Corbeta.

En el día de hoy se ha encargado del nuevo destino pasando el señor don Gabriel Rodríguez Acosta a ocuparse cargo de Delegado Marítimo de Pesca de Baleares.

Deseamos a los señores Sanjuan y Rodríguez muchos aciertos en sus importantes cargos.

* La importante editora alemana de películas U. F. A. de Berlín, acaba de instalar casa directa en Barcelona, habiendo ratificado la confianza en su cargo de agente en Baleares a nuestro estimado compañero en la prensa, el redactor de «El Día», Miguel Alomar, que desde hace ya años viene desempeñando el mismo cargo. Le felicitamos.

* En el correo de Alicante ha embarcado esta mañana de paso para Cartagena acompañado de su familia nuestro amigo, el Comandante de Infantería de Marina don Carlos Coll, que hasta ahora ha desempeñado el cargo de Ayudante de Marina de Sóller.

DE VIAJE

* Esta noche embarcará para Barcelona, nuestro amigo, don Julián Fajardo.

* Esta mañana han llegado de Barcelona don José Levis, don Andrés Galmés, don M. Bosch, don Mario Trujillo, don José Jaume, don José Vila, don Alberto Gomila, don Javier Moner y don José Terres.

* En el correo de Ibiza y Alicante Eusebio Pascual, don Gabriel Oliver, don José Sureda y don José Tarrés.

* Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Enrique Balcazar, don Agustín Valentí, don Juan Caldentey, don Lorenzo Poch, don Juan Gelabert, don Antonio Torres y don José María Soler.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—San Salvador de Hortas.—Ayuno.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la parroquia iglesia de San Miguel en la parroquia de la Santísima Trinidad, en la iglesia de Santa Teresa y en la Caridad (Moral) 1, en honor del Patriarca San José, practicándose los mismos actos que el día anterior.

Empiezan en la parroquia del Sagrado Corazón (Ensanche), al patriarca San José.

Continúan en la parroquia de la Concepción (Arrabal) en honor de Jesús María y José.

OTRAS FUNCIONES.—En San Felipe Neri, adoración nocturna por el turno San Alonso.

LIRICO
Salón de los grandes ESTRENOS
Metro Goldwyn Mayer
HOY GRAN ÉXITO :: DE 6'30 TARDE A 11'30 NOCHE
POR PRIMERA VEZ JUNTOS
EN UN FILM
JOHN BARRYMORE
BARRYMORE
LIONEL ARSENE LUPIN
con Karen Morley, John Miljan, Director Jack Conway
DOS GRANDES NOMBRES EN UN DRAMA GRANDIOSO



MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy. De Barcelona el "Ciudad de Palma, capitán don Mateo Seguí. De Valencia e Ibiza el "Mallorca,, capitán don Francisco Sastre. De Cabrera el "Bellver,, capitán don Miguel Servera. DESPACHADOS.—Con el pasaje, valija y carga, quedaron despachados. A las 1p ha salido para Ibiza y Alicante el "Ciudad de Alicante,, capitán don Juan Estela. A las 9 saldrá para Barcelona el "Ciudad de Palma,, capitán don Mateo Seguí. De Ibiza el "Rafael Verdera,, patrón don José Riera. Para Andraitx el "Cala Encantada,, patrón don M. Bonet. TIEMPO REINANTE.—Palma, —S. O. fresquito, mar marejada, cielo nuboso. Alcudia.—S. bonancible, mar rizada, cielo celajado. Andraitx.—Calma, mar calma, cielo celajes. Ibiza.—Barómetro 769, termómetro 14, S. O. flojo, mar rizada, cielo nuboso. Bajío.—Barómetro 762, termómetro 13, S. fresquito, mar marejada cielo cubierto.

Almacenes CASA ROCA LONJETA, 53 Teléfono 2423 Exposición Perfumes MYRURGIA

Deportivas

BILLAR

Esta noche tendrá lugar en el Café Maorquín un interesante partido de caramolas entre los señores aficionados Jaime Pou y Gabriel Adrover por la rivalidad e igualado juego de ambos jugadores el partido promete en extremo ser interesante. El dueño de dicho café ha cedido un hermoso taco para el vencedor de dicho partido. Arbitrará el distinguido aficionado Bernardo Blando, el partido empezará a las 9 y media a 300 caramolas.

BOXEO

Gran reunión pugilística

Se prepara una gran reunión pugilística para el domingo 19 a las 3 de la tarde en el Coliseo Balear. La empresa organizadora quiere debutar con un programa de "postin,, y para tal efecto ha contratado a tres pugiles catalanes de valor reconocido en España, y lo prueba la cantidad elevada para esta reunión. Los nombres de Lopez, Diaz y Sansano bien conocidos en el mundo pugilístico serán los encargados de dar la réplica a nuestros mejores pugiles locales, locales tales como Buhigas, Santiago y Ramis.

Habrà emoción? No cabe la menor duda ya que Sanano tiene una pegada que muy pocos la han podido resistir. Durísimo se le presenta el combate a Ramis. Resistirá los mamporros de Sansano? El domingo lo veremos. Además como debut de organización y en obsequio al público, la Empresa ha contratado al campeón de España del peso ligero Vicente Riambau el cual hará una exhibición de dos rounds de guantes con un "sparrring,, a designar. La afición mallorquina está de enhorabuena y no dudamos que el domingo se verá concurridísimo el Coliseo Balear.

Legítimo Renard Argenté y Cibelinás

CASA TERUEL

SAN JAIME, 19, PALMA English Spoken—On parle Français

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día de ayer, facilitadas por el estación Meteorológica del Instituto de Baleares. Presión atmosférica a Oo N. M. G. N. 762,0 Características de la tendencia barométrica. J. B. Tendencia barométrica —1.2 Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento S. 1 Estado del cielo. N. Temperatura C.º 10.2 Humedad relativa. S. O. Temperatura máxima de ayer. 17.4 Temperatura mínima. 06.6 Id. id. a descuberto. 04.8

MAÑANA:

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona. A la misma hora llegará vapor correo de Mahón. A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona. MERCADO.—Se celebrará en Palma. LIRICO.—Se siones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche. BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche. CINES.—Moderno, Oriental, Principal, Bom y Rialto.

La política en Mallorca

Partido Republicano Federal de Mallorca

UNA CONFERENCIA EN EL 7.º DT.º

Hemos recibido para su publicación la siguiente nota:

"Organizada por la Juventud Republicana Federal del 7.º Distrito de Santa Catalina, el pasado martes, 14 del actual se celebró la anunciada conferencia sobre el momento político a cargo del docto catedrático y primer Teniente de Alcalde de nuestro Ayuntamiento, don Docmael López Palop. Lleno el amplio salón del local social no faltando en el nutrida representación de elemento femenino

Presidió el acto el presidente del Casino señor Barceló, quien después de un breve parlamento cedió la palabra al conferenciante.

Empezó, éste, por definir el concepto de la política, como manifestación dinámica de la vida. Dijo que los que actúan en política están siempre en continuo movimiento uniforme, pero que ahora que se acercaban unas elecciones, este movimiento uniforme, se convertía en acelerado. Dijo que no se trataba de vacuas palabras, ni de lirismos que a nadie convencen diciendo que había que principiar por convencerse a uno mismo para poder luego, convencer a los demás.

Rafrirándose a una nota del señor Girbent, publicada en LA ULTIMA HORA a raíz del cumpleaños del señor Lerroux, dice; que él aborrece el antipersonalismo y solamente acata la voluntad de la mayoría No está en mi ánimo dijo—defender a dicho político, pero puedo afirmar que el Partido Republicano Federal es completamente libre, y está afianzado en la cuestión nacional, porque entendemos que ningún partido regional puede desligarse de dicha política.

Hace una detallada historia, desde el año 1914 en que fracasó la "Unión Republicana,, hasta el advenimiento de la República, demostrando con datos concretos que la única fuerza republicana organizada que combatió a la monarquía y a la dictadura desde un principio, fué el Partido Radical. Mientras los socialistas no tan solo no se pusieron a ella, que en ella colaboraron, admitiendo un puesto en el Consejo de Estado. Si los socialistas hubieran apoyado las rebeliones de los estudiantes, de la juventud española republicana. Primo de Rivera hubiera caído el año 1928.

Hace también historia los actos de Unamuno y de Sánchez Guerra que sin ser republicanos se mostraron enemigos de la Dictadura. Refiere la formación del Bloque Ateneista, presidido por Azaña, demostrando la gran influencia que ejerció para traer la República.

Dice que una vez implantada la República, nada pidió Lerroux, a no ser dos carteras de poco relieve en el Gobierno Provisional, mientras que las tres más importantes se las cargaron los socialistas. Habló de las elecciones generales que sobrevinieron, diciendo que en ellas no pasó nada, pró que tan pronto quedó aprobada la Constitución, Lerroux produjo la crisis, apareciendo el esma motivado por la diferencia ideológica entre republicanos y socialistas. Lo cual pasó en todos los organismos locales, como vimos en el mismo Ayuntamiento de Palma.

Producida la crisis—continuó el señor López—, en la etapa comprendida entre enero y julio, Lerroux no me convence que sus palabras no respondan al pensamiento, teniendo que ser los mismos radicales los que se den cuenta de ello, lo que ocasiona la convocatoria para la Asamblea Nacional del mes de octubre, donde Lerroux, somete a sus resoluciones resignando los poderes. Pero es nombrado por unanimidad por la misma Asamblea, Presidente del Comité. Si Lerroux, en algún momento pudiera haber representado algo, en perjuicio del Régimen, la obligación de todos los republicanos era hacer con el lo que los buenos hijos hacen con sus padres, per nunca difamarlo, como se hizo hasta la fecha. Yo os digo que si mañana gobernara, a los pocos días lo combatiría, por eso soy federal y no radical.

Pasa a comentar la obstrucción parlamentaria, diciendo que las próximas elecciones demostrarán si ella obedece a un estado de opinión nacional.

Analizando el asunto de Casas Viejas, manifiesta que no ha creído nunca en la culpabilidad material del Gobierno; pero sí, cree que nos hallamos ante un caso de negligencia

manifiesta. Resume la actuación del Partido Radical, diciendo haber sido la más honrada y limpia de todos los partidos que han intervenido en el gobierno de la República. Examinando la actuación de los dos partidos republicanos del Ayuntamiento el de Acción y el Federal podemos comprobar que no existen discrepancias por motivo de ideología ni tampoco en asuntos generales, pero si existen en cuanto a procedimientos. Todos recordareis el célebre dictamen de Sanidad tan brillantemente defendido por el señor Darder y que le valió una ovación del público y de todos los concejales. Pues bien, yo me atreví, no a combatirlo, sino a demostrar la imposibilidad de presupuestar 300 mil pesetas y en cambio proponer una cantidad fija en presupuestos para atenderlo. Y que ha pasado? Pues que por no atender mi ruego nos hemos quedado sin medicinas El todo o nada, nos ha conducido a tal estado de cosas.

Lo mismo, o cosa parecida, ha sucedido con el problema de las escuelas. Yo pedía se consignara la cantidad máxima para edificar una escuela y después otra pero se empeñaron en construirlas todas a la vez, lo cual representa la respetable cantidad de cuatro millones de pesetas. Se recibe una carta del Diputado Carreras anunciando que bastaba hacer la subasta y el Gobierno remitiría las primeras 200.000 ptas. Acuerda el Ayuntamiento las subastas, pero yo no me fio, y, efectivamente, pasa el mes de Diciembre y las pesetas no llegan. Ahora, como paga el Ayuntamiento las 100.000 pesetas por trimestre a los contratistas?

Proponen hacer un empréstito a punto de renovarse el Ayuntamiento. En otro punto que discrepamos de los republicanos de Acción es en el asunto nombramiento porque repartir destinos a voleo y cometiendo la iniquidad de ofrecerlos a individuos que pertenecen a otros partidos.

Esta es la labor realizada en el Ayuntamiento pero yo siempre me pongo a vuestra disposición para que me deis la pauta a seguir, y si no estáis satisfechos decid.

De este modo, competidos con vosotros, podremos ir a la lucha seguros del triunfo, para bien de Mallorca y de la República.

Una estruendosa salva de aplausos premió las últimas palabras del culto orador.,,

A la opinión federal de Mallorca

Convocada en la capital de la República una reunión magna en la que los representantes de las diversas ramas, en que por desgracia para nuestros ideales, se divide actualmente el Federalismo español, han de resolver y conseguir la unión de todos los federales de España en un solo partido, fuerte, disciplinado y vigoroso, y sien do esto nuestra más vehemente aspiración, nos creemos obligados a dar a conocer a la opinión Federal de Mallorca las causas que nos mantienen separados voluntariamente del llamado P. R. F. de Mallorca, tanto para justificar nuestro alejamiento del mismo, como para acabar de una vez con los d'ctados de: Malos Federales, discolos e indisciplinados, con que pretenden zaherirnos quienes se juzgan a sí mismos, como únicos poseedores de la doctrina que como inalienable legado nos dejó el gran Maestro Pi y Margall.

A ello nos impulsan un desmedido amor a la austeridad de nuestros principios. Un entusiasmo sin límites en pro de nuestros ideales, y—porqué no decirlo— cierta vergüenza y rubor político, al mirar como la gloriosa bandera del Federalismo se ostenta en manos de un sector, si bien el más numeroso, tal vez el menos desinteresado, cuyos dirigentes con su conducta y actuaciones políticas, consideramos ierptos y contra indicados para hacerlo y aun mucho menos estar conformes con sus devaneos y concomitancias con partidos un'arios, muy respetables por sus doctrinas, pero en oposición con el programa Federal íntegro.

Hay que retroceder al 12 de Abril de 1931 para recordar como se han portado los aludidos, con el pueblo que al otorgarles su confianza, y prestarles su concurso, los elevó así al pináculo sobre el que hoy tanto se pavonean.

Salvo los pertenecientes al partido Socialista, todos los demás que integraron aquel Frente único Anti-Monárquico, al acudir al pueblo para que les secundase en su empresa; lo hicieron condicionando su futura actuación

COLISEO BALEAR Plaza de Toros de Palma DOMINGO DIA 19 A LAS 3 TARDE BOXEO Interesantes combates. Sugestivo programa

TEATRO BALEAR Gran éxito Dos grandes producciones sonoras LA FINA COMEDIA Ganarás tu vida El potente drama, basado en la famosa obra de Edgar Wallace El Pañuelo Indio

política? No. Ninguno de ellos se presentó ostentando otra denominación que la de Federal. Ninguno, y repítamolo una vez más. Ni en mítines, ni en manifiestos, ni en proclamas, dejó entrever la manera de comportarse actual. Hagamos constar de paso, que si "Acció" se adhirió después al partido Nacional, lo hizo condicionadamente, sin abdicar de sus principios federalistas, y manteniéndolos en su programa, gesto que estamos muy lejos de compartir, pero que hay que confesar, que cuando menos no ha dado lugar a equívocos, y ha dejado bien perfilada su actitud. Los demás, y refiriéndonos concretamente al llamado Partido Federal de Mallorca... Su adhesión al partido lerrouxista, que no Radical aun que ellos se empeñen en llamarse así. La actitud en las Cortes, del ciudadano Juliá, actuando allí de perfecto lerrouxista, y aquí dando notas públicas de ostentar la jefatura del mismo Partido, logrando que las capitales dependientes de él, añadiesen lo de Adherido al Partido Radical en sus respectivos rótulos. La asistencia a la Asamblea Nacional Radical en Madrid de delegados del partido llamado Federal Histórico de Mallorca.

El reciente banquete homenaje a un Gobernador civil, dimisionar o por lerrouxista. Excomulgando desde su catedral de la calle de Sans a los federales sin tacha, que reusando adaptarse a su modo de proceder, ni se pusieron incondicionalmente a sus órdenes, ni siquiera quedar esclavizados a su política personal, cubierta con el nombre de disciplina. Todo esto demuestra con luz meridiana que es lo que cabe esperar al federalismo mallorquín, caso de ponerse bajo los auspicios y la dirección de Federales así. No somos nosotros los indicados para juzgar la actitud de los Radicales de buena fé, al verse presididos por quien no está consubstancialmente ligado con la jefatura de Lerroux y con la ambigüedad de querer a todo trance ser jefe de una fracción federal, y jefe a todo trance de los radicales de Baleares, pero citamos el caso, para que se vea si nosotros estamos o no en nuestro terreno, al no querer ser dirigidos ni estar sujetos más que por autoridades de Partido netamente Federal.

Cuando próximamente y presididos por don Joaquín Pi y Arzuaga, se reúnan en Madrid los delegados de los federales. ¿Qué méritos, que hoja de servicios podrá ostentar la representación de este sector de Mallorca encarnada en ciudadanos como don Francisco Juliá? Acordándonos de lo que dicen le preguntó Dios a Cain: ¿Qué has hecho de tu hermano Abel? Seguramente que al presentarse ante el retrato del venerable Maestro, que presidirá también en espíritu aquella asamblea, es posi-

ble que la representación aludida, se sienta también interrogada: ¿Qué habeis hecho de mi doctrina en Mallorca?

Por todo lo expresado; para que no se desvirtúe nuestro carácter de federales puros, íntegros, consecuentes, y siempre fieles a las ideas de federalismo integral sin claudicaciones, para que no puedan hacerse prevalecer allí conductas que estimamos contrarias al fin que proseguimos, no vacilamos en hacer públicas estas manifestaciones y procuraremos que nuestra voz llegue a los reunidos de Madrid, y que allí si es preciso, se discuta sobre lo que unos entienden disidencia y rebeldía, y otros entendemos que los disidentes y rebeldes son los que no cumplen con lo que la ideología de que ellos dicen defender, les impone como un deber ineludible.

Anticipadamente, protestamos contra la insidia que tal vez se pretenderá lanzar contra nosotros, de que estamos preparando una plataforma electoral. A tales les contestamos de antemano, que los que tal digan, será seguramente porque siendo ellos maestros en lo de aprovechar momentos como los actuales para ocultar su afán de lograr actas, bajo los pliegues de una gloriosa y siempre inmaculada bandera, por sus propios apetitos, juzgan las buenas intenciones de los demás.

El tiempo por delante, y el hombre por testigo, darán en su día fé de quienes son los que con más interés, y menos ambiciones personales desean y trabajan para la fraternal unión de todos nuestros correligionarios en un solo partido, y el pronto triunfo de la Federación Española, completamente desligados de otros compromisos, y sin la más leve sombra de ingerencias que empañen la limpieza de nuestros ideales. Por el C. R. F. del 2.º distrito—Manuel Ginebrosa.—Por el C. R. F. del tercer distrito.—José Girbent, Presidente.

Palma de Mallorca 15 marzo 1933.

Facilidades de pago Neumáticos.—Accesorios Aceites y Grasas A. BIBILONI Teléfono automático 1.705. Arrogón 14 al 18.

GACETILLAS

FOMENTO DE TURISMO.—Excursión al Entreforch del Torrent de Pareys para el domingo día 26 de Marzo de 1933.—Esta interesante excursión se realizará aprovechando el sendero construido por el Fomento

del Turismo, y recientemente mejorado en su parte próxima al Entreforch. Para mayor comodidad de los excursionistas se irá en autocar hasta la Fuente de Escorca, haciendo a pie solo el trozo de Escorca al Torrente y regreso.

Se saldrá del local social a las 7'45 en autocar.

Comida individual. Inscripciones hasta el mediodía del sábado en el local del Fomento, Paseo del Borne 34, Teléfono 2216.

EXCURSION A GENOVA, COLL DE SE CREU Y MIRADOR ALZAMORA.—Para el domingo día 19 de Marzo de 1933.

Salida con el tranvía de las 7'15 hasta Génova donde se apearán los excursionistas para seguir a pie por San Sureda, Santa Eulalia, Coll de Sa Creu y Mirador Alzamora, regresando por Beyana o bien por Beadriat y Ca's Catalá.

Inscripciones hasta el mediodía del sábado en el local social, Borne, 34.

Comida individual.

CONFERENCIA.—Organizada por el Partido Comunista la dará el joven estudiante Pedro Serra el viernes 17 a las 8 y media de la noche en el local del Partido Comunista, Plaza Mercadal núm. 26, desarrollando el tema "Educación Sexual". Quedan invitados a esta Conferencia todos los obreros sin distinción de tendencias.

POR RINA Y ESCANDALO.—La Benemérita del puesto de Alcaldía cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante el Juzgado correspondiente a Antonio Riutort, vecino de dicha ciudad, por haber reñido con Juan Riutort causándole heridas leves.

JUNTA DE UN MONTEPIO.—El Montepío del Personal de los Ferrocarriles de Mallorca celebrará junta general el próximo día 19 (domingo) a las 10 en las Oficinas de la Compañía.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón y rubio. Se vende perfumería EL ALBA, calle Sindicato.

EN LA BRECHA

Relato, momento y personajes de mis interrupciones parlamentarias. por JOAQUIN PEREZ MADRIGAL 5 pesetas ejemplar de venta en la Librería de J. Tous,

Grandes revistas de figuras para el verano de 1933

Table with 2 columns: Item and Price. Items include: Le croquis original (17'00), Creación de Haute couture (19'00), Les croquis de Paris (19'00), Manteaux-Costumes (13'00), Les grandes modes (39'00), Le tailleur moderna (16'00), Fashion Sketches (17'00). Total: 20. Venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 20.

Sociedad Hípica de Mallorca Domingo 19, a las 14 horas 6 IMPORTANTES CARRERAS DE CABALLOS 6 PRECIOS DE COSTUMBRE DETALLES POR PROGRAMAS.

Ultimos Telegramas

EL SPORTING DE CUENCA SE SEPARA DE LA FEDERACION

Madrid 17 (11'40 m).

Es Sporting Club de Cuenca, contra el cual ha dictado sanciones severas la Federación Centro, ha protestado del castigo, que considera injusto.

Dicho Club rompe todas sus relaciones con la Federación Centro, de la cual se separa.

EL PARTIDO OVIEDO-ATHLETIC

El Athletic de Madrid organiza un tren especial para que los aficionados se puedan trasladar a Oviedo para presenciar el partido de Liga, entre el Oviedo y el Athletic, encuentro que puede ser decisivo para ocupar el primer puesto de la clasificación de la segunda división.

HUELGA DE CHOFERS

San Sebastián.—Los chofers han presentado un oficio anunciando la huelga para el día 25 del actual.

UNA MANADA DE LOBOS

Avila.—En el pueblo de Solosanchó ha aparecido una manada de lobos en pleno día matando mucho ganado.

El vecindario les ha perseguido obligándoles a abandonar las ovejas que se llevaban a la sierra.

DECLARACION DE UN BOYCOT

Sevilla.—El Sindicato Metálico ha declarado el boicot a todos los almohachistas de aceite.

El Gobernador ha clausurado dicho Sindicato imponiendo una sanción a la directiva por considerar ilegal el acuerdo.

DESGRACIAS MINERAS

Oviedo.—Dicen de Carbayín que en una mina se desprendió un enorme bloque aplastando a un obrero.

Los otros suspendieron el trabajo en señal de duelo.

En la mina de Campanal una vagoneta desprendida de un plano inclinado mató a un obrero e hirió gravemente a otros.

TEMPORALAZO EN LA CORUÑA

La Coruña.—Anoche, se desencadenó sobre la capital un huracán formidable, que causó muchos daños.

En el mar hay temporalazo, viéndose precisados los barcos a una lucha ruda para entrar en el puerto.

A las diez de la noche el huracán adquirió mayor intensidad. En la calle de Ramón y Cajal derribó una chimenea la cual hundió un tejado, aplastando una cocina de un acasé en donde se encontraba uno de los sirvientes, que se encontró allí.

A media noche comenzó a amainar el temporal.

SUSPENSION DE UA CONFERENCIA. — LOS GUARDIAS DE ASALTO DAN VARIAS CARGAS

Madrid 17 (2 t.)

Bilbao.—Anoche el Delegado de la autoridad suspendió una conferencia que en el Centro Vasco estaba dando el sacerdote donostiarra don José Arristimundo, por ciertas frases que pronunció.

La suspensión provocó protestas. El Delegado, temiendo ser arrebatado, pidió el auxilio de los guardias de asalto. Acudieron los del Arsenal cargando sobre grupos que se formaban pues se intentaba ir en manifestación al Gobierno Civil.

Oyóse después silbidos y gritos de "Gora Euzkadi" volviendo a cargar los guardias, resultando algunos contusos.

En la calle del Correo se repitieron las cargas.

Fuó registrada una casa de la cual salieron al parecer los gritos.

DIQUE QUE REVIENTA. — DOS OBREROS MUERTOS

Santander.—Anoche reventó el dique de residuos del lavadero de mineral de la Compañía Asturiana del pueblo de Torres.

El agua y el cieno arrastraron a 8 obreros y a varios árboles. Derribó la corriente paredes y algunas casas.

Seis obreros lograron salvarse, uno murió y el otro fué recogido en grave estado.

El accidente se atribuye a que las lluvias debieron socavar el muro de contención.

El dique fué construido hace seis años.

Media 300 metros de largo, 250 de ancho y diez de altura.

Estaba casi lleno de fango.

UNOS DEPOSITOS DE BOMBAS

Granada.—El capitán de los guardias de Asalto supo que en una cueva de la mina de la noria existía un depósito de bombas y útiles para su fabricación.

Algunas personas habían encontrado siete latas de conservas y trozos metálicos.

Unos muchachos jugando se encontraron con un saco e bombas con mecha, de ellas dos de gran cantidad.

También había azufre, pólvora y algunos armamentos.

De dentro de la mina cuatro individuos

vieron que los muchachos lo habían descubierto.

Se apresaron dichos individuos a los muchachos y les amenazaron si lo decían.

Al acudir la policía a la mina, todo había desaparecido.

Los terroristas al ser descubiertos lo llevaron a otro lugar.

MISION COMERCIAL SOVIETICA QUE SE SUPRIMIRA

Berlín.—Se asegura que está a punto de suprimirse la misión comercial soviética en Berlín, la cual se trasladará seguramente a otra capital europea.

Unos atracadores matan a un aldeano

Madrid, 17 (11 m.)

Vitoria.—En el pueblo Gobeo, en las cercanías de la fábrica de azúcar, cuatro individuos pistola en mano salieron a la carretera atracando a un aldeano que regresaba a su domicilio después de haber estado en el mercado semanal.

Los atracadores le exigieron el dinero que llevaba y como se resistiera le dispararon cuatro tiros, dejándole muerto.

Le acompañaban dos hermanos y un convecino, que conducía la carreta de bueyes.

Los atracadores les obligaron a levantar las manos.

El muerto se llama Casimiro Uriarte.

Se resistió valientemente y fué muerto a bocajarro.

Uno de los sbalazos le atravesó la cartera que llevaba los billetes del Banco, producto de la venta.

Le interesó la bala el corazón, dejándole muerto instantáneamente.

Los restantes que le acompañaban huyeron persiguiéndoles los atracadores. Les quitaron a uno de ellos 800 pesetas.

El muerto llevaba 2.825 pesetas y una libreta de un Banco local, en el había depositado ayer mismo 2.500 pesetas.

La Policía, Benemérita y fuerzas de Asalto buscan a los atracadores.

El fascio en España, los sucesos de ayer y la actitud de los partidos del régimen

SE CITA A DECLARAR A MIGUEL PRIMO DE RIVERA POR DECIRSE QUE DIO VIVAS AL FASCIO

Madrid 16 (11 m.)

El Director de Seguridad dijo que en los sucesos ocurridos ayer madrugada en el Cementerio de San Isidro durante el aniversario de Primo de Rivera, resultó herido en la espalda un guardia de Seguridad.

Dijo también luego que los disparos que hizo la fuerza fueron al aire para amedrentar a los alborotadores.

Añadió que como en el atestado consta en algunas declaraciones que don Miguel Primo de Rivera había dado vivas al fascio le llamó ayer tarde a su despacho donde lo desmintió.

Para comprobarlo, puesto que iba acompañado del general Lozada, hoy comparecerá éste para aclarar el extremo.

LA INCAUTACION DEL PERIODICO "EL FASCIO"

Confirmando el Director que la policía se incautó en la madrugada anterior de 20.100 ejemplares del periódico "El Fascio" hallados en los talleres de "La Nación".

En provincias fueron recogidos ocho o diez mil ejemplares.

Únicamente en Bilbao un vendedor se pudo hacer con un paquete y ponerlo a la venta dando lugar a incidentes lamentables.

REUNION EN LA CASA DEL PUEBLO

Anoche se reunió la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo para cambiar impresiones sobre el fascismo en España.

También se reunió la agrupación socialista madrileña facultando al Comité para adoptar los acuerdos que estimó oportunos sobre el asunto.

Igualmente se reunió el Comité de la U. G. T para tratar de la misma cuestión.

Al salir don Trifón Gómez dijo que habían acordado ver con simpatía la actitud de las juventudes socialistas.

En cuanto a las decisiones que deba tomar la U. G. T. se espera ver el rumbo nacional que toma el movimiento fascista.

EL PARTIDO RADICAL

El partido radical ha publicado una nota que dice:

"En la Asamblea ordinaria del partido se acordó en la reunión del día 8, oponerse con todas sus fuerzas a todo intento de dictadura de cualquier clase o propósito de formación del fascio o organizaciones análogas, entendiendo que la libertad de cada ciudadano está limitada a la libertad de los demás ciudadanos.

Debe evitarse por todos los medios

que una minoría audaz intente borrar la labor de siglos de toda una raza".

LOS DE ACCION REPUBLICANA

La Agrupación local y Juventud de Acción Republicana de Madrid también ha publicado una nota diciendo que desde el primer momento se incorporaron a la campaña contra el prójimo de organizar el fascio en España.

Dicen que corresponden con todo entusiasmo al cordial llamamiento de las entidades socialistas para afirmar su actitud decidida de oponerse por todos los medios posibles al intento de gentes insolventes que quieren obstruir el avance de nuestra democracia.

alienten ideal de justicia y libertad tendrán siempre a su lado Acción Republicana.

EL PERIODICO "EL FASCIO" RECOGIDO EN CACERES

Madrid 17 (11'40 m.)

Cáceres.—La policía a la llegada del tren correo de Madrid se ha incautado de un paquete de periódicos que pertenecían al nuevo diario "El Fascio".

Venió consignado a un estanco para su venta.

La «Gaceta»

Madrid, 17 (2 t.)

En la "Gaceta", se publican las siguientes disposiciones:

Decreto aprobando el Estatuto, que se inserta, para las Cajas generales de Ahorro popular.

Disponiendo que una vez, por lo menos cada semestre, se reúna en Madrid el Congreso Técnico de Correos para deliberar sobre las cuestiones que afecten a los servicios y personal del ramo.

Una carta del diputado Sr. Sainz Rodriguez

HABLA DEL FASCISMO Y DEL SOCIALISMO

Madrid 17 (12 t.)

El diputado a Cortes don Pedro Sainz Rodríguez publica una carta en los periódicos diciendo que los organizadores del acto que se iba a celebrar el domingo en el Frontón Central en memoria del general Trimo de Rivera, hemos decidido suspenderlo pues el acto no tenía nada que ver absolutamente con la nombrada organización fascista; pero se había designado por las organizaciones gubernamentales para iniciar, con el pretexto de un supuesto ataque de las derechas a las libertades republicanas, una agresión violenta contra los elementos derechistas, pudiendo renovarse pasadas jornadas, o como españoles nos averguenzan. No queremos prestarnos a este juego, destinado a desviar a la opinión pública, de los temas candentes del parlamento y que al Gobierno no desagradaría difundir, lanzando el toque de arrebato para una defensa del régimen, al que por ahora nadie piensa atacar violentamente.

Ignoramos las doctrinas de la revista "El Fascio" y también si existen fascistas en España.

Después ataca al Gobierno y a su política y termina atacando al socialismo diciendo que dice combatir a un supuesto fascio, declarándose por sí mismo, estado libre dentro del Estado, decretando suspensiones de periódicos y actos públicos, incluso apolíticos, como el del domingo.

La recaudación de Hacienda

Madrid, 17 (2 t.)

La recaudación durante los primeros meses de 1933 ha sido de 594 millones de pesetas lo cual representa un aumento de 22 millones de pesetas incluidos cuatro millones de la emisión del empréstito de cultura.

Los principales aumentos corresponden: dos y medio por contribución territorial; uno y medio millones por industrial; cerca de tres millones por utilidades.

También hay una alza en el impuesto de derechos reales, lo cual demuestra mayor actividad económica.

La recaudación por tabacos aumentó en cerca de ocho y medio millones; la de petróleo aumentó en seis y medio; y la de Aduanas bajó cerca de ocho millones, por baja de importaciones.

¿Ruptura de relaciones entre Inglaterra y Rusia?

Madrid, 17 (2 t.)

Londres.—Se asegura que el Gobierno inglés ha hecho una severa advertencia al Embajador de los Soviets en Londres, diciéndole que si inmediatamente no se dan explicaciones razonadas sobre la detención en Rusia de siete empleados, acusados de sabotaje podrá llegar a la ruptura de relaciones diplomáticas entre Inglaterra y los Soviets.

ASUNTOS DE BALEARES

NOMBRAMIENTO DE LOS VOCALES OBREROS DEL JURADO MIXTO DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

Madrid 16 (11'30 m.)

La "Gaceta" publica una orden

nombrando, como resultado de las elecciones verificadas, vocales obreros efectivos de la Sección de empleados del Jurado Mixto de Agua, Gas y Electricidad, de Palma, a don Juan Bonet Terrasa, don Juan Mateos Alvarez y don Guillermo Fullana Canellas.

Como suplentes don Francisco Vich Salom, don Francisco Jaime Roselló y don Gabriel Villalonga Coll.

SUBVENCION PARA CONSTRUIR UNA ESCUELA

Madrid, 17 (2 t.)

En la "Gaceta", se publica una disposición concediendo a don Antonio Monje una subvención de 50.000 pesetas para construir directamente un grupo escolar en María de La Salud.

BOLSA DE BARCELONA

ACCIONES

OPERACIONES A PLAZOS

Nortes. 38'30

Alicantes. 30'40

Andaluces. 12'75

Gas E. 87'00

Unión Esp. Explosivos. 129

Española de Petróleos. 5'00

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos. 46'50

Id Suizos. 228'75

Liras. 60'80

Libras esterlinas. 40'81

Dollars. 17'77

17-3-33.

EXTRANJERO

Madrid, 17 (2 t.)

(Urgente)

LONDRES

Pesetas. 4075

Dólares. 34637

Francos. 8766

PARIS

Pesetas. 215

Dólares. 2532

Libras. 8770

FABRA

RELACION DE TRATADOS

Las piedras preciosas en la joyería y en la industria, por J. F. Herrera, 10 pesetas.

El cinematógrafo mudo y sonoro manual práctico del operador, por Funk-Parker 11 id.

El libro del ingeniero y contable maestro industrial, por E. Kraus, 1250 id.

Formulario del ingeniero, por E. Garuffa 21 id

Manual de Carpintería moderna, por F. T. Hodgson 12 id.

Guía del tintorero quitamanchas, por S. de Torrantegui 6 id.

Manual de l'organista por Hugo Riemann 5 id.

Manual de Horticultura, por D. Tamayo 13 id.

El libro del ajustador mecánico, por J. W. W. Parker 13 id.

El libro del taller-Recetario práctico, por W. W. Parker 12 id.

De venta en la Librería de José Tous. Plaza de Cort, 29.

MEDICINA NATURAL

Gran enciclopedia práctica para el tratamiento de las enfermedades por el

Doctor Adr. VANDER

Médico exdirector del sanatorio de Medicina Natural de Leipzig-Alemania.

Más de 650 ilustraciones originales y láminas en colores.

30 pesetas ejemplar en cada cuaderno.

De venta en la Librería de J. Tous.

LA REFORMA AGRARIA

Texto íntegro de la Ley

PRECIO 40 CENTIMOS

De venta en la librería José Tous, P. de Cort, 29.

Dos obras interesantes para propietarios y maestros de obras

La vivienda moderna en el campo; consta de 50 chalets económicos con sus fachadas, plantas y presupuestos por José Calabuy, 20 pesetas.

Construcciones económicas por Cardenal Pujals, arquitecto. 28 id.

De venta en la Librería de José Tous. Plaza de Cort, 29.

TRAICION DE AMOR

por

MARC MARIO

FOLLETIN que publica LA ULTIMA HORA

2 pesetas ejemplar

De venta en la Librería de José Tous.

Heimwehrem, ante el temor de que se declare la huelga general.

La policía ha operado algunos registros y los jefes de las organizaciones comunistas y socialistas han sido detenidos.

Los comunistas han propuesto a los socialistas la formación de una coalición.

LO OCURRIDO EN LA SESION

Viena.—De la reseña facilitada sobre la reunión de los diputados, se desprende que el señor Straffner se dirigió al Tribunal Supremo, sino de ha reservado la facultad no de recurrir a una querrela ante los Tribunales de justicia, contra el Gobierno por actos de violencia contra una Asamblea Legislativa en el ejercicio de sus funciones.

Un comunicado curioso subraya que la sesión proyectada no pudo celebrarse porque el señor Straffner había convocado a la Asamblea para las tres de la tarde y a las 2'40 celebró la sesión levantada, cuando ocupaba no el sillón presidencial sino la tribuna de oradores.

ECOS VARIOS

MATA A SU MUJER Y EL PUBLICO INTENTA APODERARSE DEL CRIMINAL

Madrid 16 (11 n.)

Cuando se dirigía a trabajar en la Corchera Industrial la obrera Teresa Muñoz López, de 30 años, le salió al encuentro, en la calle de la Feria, su marido Manuel Pérez, de 25 años, albanil, que se hallaba separado de su mujer. Mandó infundir a Teresa dos puñaladas, en el pecho y en el cuello, que le produjeron la muerte.

Manuel se presentó en el cuartel de la guardia civil de la Macarena, al que acudieron en manifestación, poco después, los compañeros de la víctima, pidiendo se les entregara el preso. Hubo necesidad de dar una carga para despejar los grupos.

El detenido fué trasladado al juzgado, donde se repitieron las manifestaciones, alentadas por la madre de Teresa, que lanzaba graves acusaciones contra el detenido, acusándole de haber tomado parte en el atraco contra el contratista Fajardo.

AUTO DE PRISION CONTRA MENENDEZ

Madrid 16 (11'30 n.)

El Juzgado especial estuvo en Prisiones Militares ratificando el auto de prisión al ex Director General de Seguridad D. Arturo Menéndez, y dándole un plazo para nombrar defensor.

EL CAPITAN ROJAS A PRISIONES

A las nueve de la noche llegó a Madrid el capitán Rojas.

Le acompañaba un Comandante de la Guardia Civil.

El capitán Rojas compareció ante el Director General de Seguridad.

Permaneció en la Dirección hasta las once de la noche.

Después se le condujo a Prisiones Militares acompañándole hasta la celda al Comandante de la Benemérita.

LOS MINISTROS SATISFECHOS

Todos los Ministros estaban satisfechísimos del discurso del señor Azáña.

Este fué felicitado.

LA JEFATURA DEL CUARTO MILITAR

Esta tarde se ha dicho que es posible que se nombre para la Jefatura del Cuarto Militar del Presidente de la República al General señor Ruiz Trillo.

MANIFESTACIONES ANTIFASCISTAS

TAS

Durante la tarde de hoy hubo varias manifestaciones antifascistas.

Una de ellas de dos mil obreros salió de la Casa del Pueblo.

La imprenta donde se tira el periódico, órgano de los fascistas fué apedreada.

Se dieron muchos vivas a la República.

Los guardias tuvieron que disolver las manifestaciones.

TUMULTOS ANTISEMITAS. — ASALTO DE ESTABLECIMIENTOS.

Madrid 16 (11 n.)

Varsovia.—En la región de Ziwich, Alta Silesia, se han registrado varios tumultos de carácter anti-semita. En Zlatna y Wisola, la multitud excitada por varios agitadores ha destruido algunos almacenes propiedad de israelitas. En Ajeza se han cruzado algunos disparos al intentar la policía disolver a los manifestantes, resultando varios heridos.

En Milow diez almacenes han sido destruidos. El prefecto de Zywiech al pasar por aquel lugar fué tirado, contestando la policía con los revólveres. Han sido detenidos cuatro individuos de la Asociación de la "Gran Polonia", organización política de derechas.

Parece que estos tumultos tienen relación con el movimiento antisemita que hoy agita toda Alemania. El gobierno polaco ha dado a las autoridades órdenes severísimas para poner fin a este estado de agitación.

FABRA

De Barcelona

A LAS DOS DE LA TARDE ASALTAN Y ROBAN UN ESTANCO

<

Calzados

"La Fuerza del Destino"

Plaza del Progreso, 28. - Santa Catalina

La Casa más afamada de Mallorca
La que más Calzados vende
La que los tiene mejores
La que los vende más barato
La que tiene más Modelos
La que ofrece mejores oportunidades

Calzados económicos. - Nos hemos propuesto en esta sección BATIR EL RECORD CATASTRÓFICO DEL GREMIO para terminar definitivamente con todos los Modelos del año pasado y evitar así que se nos hagan viejos. Queda pues abierta

¡La liquidación más formidable del año!
 ¡La revolución de precios más desampañante!

"LA FUERZA DEL DESTINO"... ¡lo quiere a!

PLAZA DEL PROGRESO, 28 - STA. CATALINA (Tranvías y Autobuses a la puerta)



Barcelona Madrid
 Vía Layetana, 2 Paseo de la Castellana, 14
 Servicios regulares de buques comerciales y correos entre la Península - Baleares-Norte de África-Canarias-Guinea Española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
 Salidas semanales de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes.
Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico
 Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de África-Canarias
 Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO POO
 Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz
 Servicios diarios entre Málaga y Melilla, Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras-Tanger

LINEA CADIZ - LABACHE
 Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-20 y 25 de cada mes
LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO, BARCELONA-PALMA MALLORCA
 Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegadas a las 7 horas

LINEA RAPIDA VALENCIA-PALMA
 Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.
LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA
 Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LINEA PALMA - MAHON
 Salida de Palma los viernes a las 20 h. y de Mahón los viernes
 Para informes: Oficinas Delegación de la Compañía, en el nuevo edificio del muelle.

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo más ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad. Por esto hoy más que nunca...



... CALDO MAGGI

2 cubitos por 25cts.

NUEVA URBANIZACION

SOLARES

SES FONTANELLES (a orilla de la playa)

Hermosísima situación camino Can. astilla a 1 hora 10 m. Ven al contado y a plazos. Facilidades de pago

Informes: Calle Casa del Pueblo, 11 2º

AMILCAR 6 HP.

Cond. int. en buen estado a toda prueba. Se vende. Informes: Garage San Francisco, Plaza San Francisco, 107

PERRA EXTRAVIADA

Perra lula, blanca, ténue mancha en lomo, falta desde el día 10. Quien la tenga de su dirección a la Plaza de Sta. Eulalia 10. Gratificaré bien. (146)

¿Quiere economizar dinero?

Compre Loza, Vidrio, Aluminio y objetos para regalo en el «BARATO» Plaza de la Paja núm. 9. (145)

Peluquería Señoras

Ondulación permanente sin corriente en la cabeza. Garantizada seis meses, 12 pesetas. Platería 49-2.º (228)

Lo mejor y más nuevo en artículos de óptica,

OPTICA MODERNA

JAIME II-99 PALMA
 Arreglos y composturas de todas clases.

Caballero Elegante

Entérese de las corbatas inarrugables de gran moda, recibidas actualmente en LA GRUTA y de los cuellos «Evalu».

Calcetines finisimos, tirantes, ligas, cinturones y pañuelos fantasía.
LA GRUTA - Colón, 16 - Palma

Constructores y Contratistas de Obras

Deseando construirme una casa estilo Barcelonés desearía entablar relación con persona competente y de reconocida solvencia, y pudiera darme algunas facilidades.

Ofertas únicamente por escrito a Ricardo Casals.—Calle Obispo Maura, 9. 1.º, 2.º

HABITACION GRANDE

En casa particular se alquila, cómoda y bien ventilada, punto céntrico solo para dormir. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10 (128)

SE ALQUILA

habitación o pensión completa, Calle Luis Salvador n.º 162, 2.º-1.º (127)

OFICIAL BARBERO

se ofrece para un establecimiento de Palma. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (124)

Casita campo

amueblada; sitio pintoresco; dos correos diarios, por setenta ptas mes. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (97)

SE NECESITA MUJER

para limpiar platos. Informes: Calle Casa España número 6. (131)

SE VENDE

tienda de comestibles con mucha clientela, por no poderla atender, situada en punto céntrico. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (136)

SE VENDE

negocio bien situado y mucho rendimiento, darán razón kiosco periódicos Plaza Olivar. (138)

Señor Americano

Desea aprender el español con Señora Profesora. Escribir al núm. 122, Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10. (122)

SE DESEAN

Dos caballeros a pensión completa. Calle Luis Salvador, 162, principal, 2.º (133)

ALQUILARIA

2 habitaciones amuebladas con agua caliente, coladuría, azotea mirando al mar, con o sin derecho a cocina. Informes: Internacional Esspre, Santo Domingo, 18. (132)

HOTEL BUENAVISTA

Propietario: Antonio Mari. Frente al mar, montado a todo confort, agua en todas las habitaciones, fría y caliente. Pensión de 8 a 10 pesetas diarias, desayuno, comida, cena. Coche a vapores del Hotel a la llegada de los vapores a Ibiza. Santa Eulalia del Rio (Ibiza). (56)

APRENDIZA

de modista se necesita. Informes: Plaza de la Cuartera, 8, 1.º-2.º (141)

CATHERINE MODAS

Necesita oficiales modistas, medio oficiales y una aprendiz para recados. Colón, 42-1.º (137)

PROFESORA PIANO

Llegada de Barcelona, enseñanza rápida. Fermín Galán, 94-3.º Palma. (143)

VENDO

Billar, tableros, pizarra, bandeja de goma. Pelaires, 47. (74)

CARPINTEROS

Se necesitan calle 23, Son Massanet. (139)



BALANZA
 Precisión en un peso exacto
TARAZONA
 VILLO - Guisado 91 - San Sebastián - Vizcaya

OCUPACION

Complementaria, decorosísima, amables sexos. Ofrecemos (especialmente profesionales, empleados, cabezas de familia etc.) Considerables ingresos inmediatos. Podrá detalles, envío gratuito. APARTADO 440.— VALENCIA.

PRENSA DE COPIAR

Se desea adquirir una usada, en buen estado. Ofertas a Plaza Santa Eulalia, 10. (140)

JOVEN

Se ofrece para despacho u oficina, con buenas referencias, teniendo nociones de Inglés y Francés, solamente por las tardes. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (125)

MATRIMONIO

tanto para casa particular como para Hotel se ofrecen como cocinero y camarera, sabiendo el marido conducir auto. Ambos hablan francés. Razón: Plaza Santa Eulalia, número 2. (123)

CRISTOBAL PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA
 Piel, Sífilis, Vías urinarias y medicina general.
 Consulta de 11 a 1 mañana.
 Económica para obreros de 6 a 8 noche.
 Tratamiento de la Bleonorragia por procedimientos modernos.
 Sífilis depuración rápida y segura de la sangre aplicación del Neosarvarsan y 606 a precios módicos.
 Calle Mesquida (junto al Borne). (181)

PERDIDA

De una pluma estilográfica de oro en las carreras de caballos del domingo último. Se gratificará su devolución en el Hotel Suizo. Habitación número 1. (125)

CASA PARTICULAR

ofrece pensión a todo estar a matrimonio, señora o caballero. San Cayetano, 15-1.º (134)

SE DESEA

Habitación amueblada o sin amueblar. Razón: Calle del Temple número 4-2.º (140)

JOVEN

de 20 años, se ofrece para despacho de escritorio o llevar cuentas de alguna casa. Informes: Reyes Católicos, 6. Muro. (4)

OPERARIOS

Tapiceros, carroceros y planchistas se necesitan en los Talleres de la Agencia Renault. San Miguel, 191 (130)

CALADOS

se hacen a máquina para blusas y vestidos. Calle SINTAS, 6 (junto a la Rambla). (77)

CAMBIARIA

Conversación señorita española con señora o señorita inglesa. Escribir S. Plaza Santa Eulalia, 10. (1)

Ayudante de cocina

de 14 a 16 años se necesita en la Fonda del Túnel. Calle del Mar número 2. (119)

Jabón Extra, marca Micalet

Pastilla libra 0'45, dos pastillas 0'85. El que cunde más y lava mejor Vendese Sindicato, 134, Palma. (87)

SE OFRECE

Ayudante de cocina, habiendo trabajado tres años en Barcelona. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (149)

MUCHACHO

Falta uno de 14 años para taller, ganará 2 pesetas diarias. Razón: Plaza Santa Eulalia, número 10. (147)

PISO

Se desea, pocas pretensiones, preferible cerca Borne o Rambla. Razón Sr. Prats. CAFE BORN. (147)

CRiado JOVEN

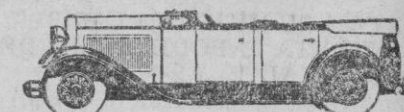
para el campo que sepa guisar y que posea bicicleta con modestas pretensiones se necesita. Inútil sin buenas referencias. Dirigirse por escrito al n.º 500 Plaza Santa Eulalia, 10.



Depositario

D. MIGUEL FORTERA FUSTER
 Palma de Mallorca

Reparaciones de Autos



GARAGE GOMILA

Rambla, 94. Teléfono, 1121.

HUEVOS A 1'85

se venden frescos y asegurados en el almacén de Volateria de Vicente Martorell. Al mayor, 11 de Febrero 48 (Carretera Manacor). Al detall, Plaza Mayor Tinglado n.º 3. Teléfono número 2148. (138)

Automovilistas

El mejor servicio de ENGRASE Los mejores NEUMATICOS Los mejores ACEITES Los mejores PRECIOS en

Service Station, S. A.

San Miguel, 236. Av. Conde Sallent, 89
 Teléfono 1917.

AUTO RENAULT

8 HP. cinco plazas y a toda prueba se vende muy barato. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (148)

VALE DE CHAMBRE

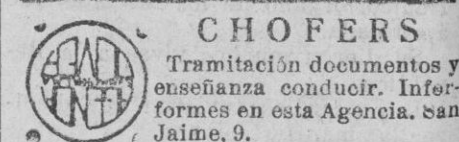
Conociendo bien el servicio y hablando correctamente el francés, se ofrece para señor o familia extranjera. Escribir al número 123, Plaza Santa Eulalia número 10. (129)

LENCERIA MODERNA

Casa especial en bordados a mano y confección de ropa interior a medida; gran variedad de modelos confeccionados en pijamas, kimonos, juegos cama y mantelerías. Se admite el género. Calle Sindieto 123, piso 1.º (64)

OCASION - RADIO

Se vende instalación completa, nueva, enchufable a la red. 225 ptas. S. Jaime, 38. (138)



Oficial peluquero

de señoras con buenas referencias se ofrece hablando inglés y francés. Razón: Calle Marqués de Fuensanta, 63. (119)

SE TRASPASA

tienda con o sin géneros. Informes: Aragón 193. Hostalets. (120)

Deseo profesor de latín

Escriba con precios al núm. 101, Plaza Sta. Eulalia, núm. 10. (144)

SE VENDE

Una cuarterada de terreno poblada de almendros y una casita recién construida situada en el Pla de la Tesa, carretera de Son Más, por 12.500 pesetas. Razón: Calle de Amadans, número 111. (164)

Vendo Casa-Ocasión

Renta un buen interés. Construcción inmejorable. Trato directo. Borseria, 17, despacho. (82)

Visite PORTALS

2 kilómetros tranvía Cas Catalá. (163)